Anexo

Expediente: CDHCM/IV/122/CUAUH/22/D2665
Víctimas Directas:
Mujer Víctima Directa 1 [Magdaeva Tamara Soberanes Flores]
Mujer Víctima Directa 2 [Karla Itzel Tello Iglesias]

Víctimas Indirectas:

En relación con Mujer Víctima Directa 1:
[Adolescente Víctima Indirecta 1]
[Adolescente Víctima Indirecta 2]
[Niña Víctima Indirecta 3]
Carla Gabriela Soberanes Flores [Mujer Víctima Indirecta 4]
Luis Emilio Soberanes Flores [Víctima Indirecta 5]
María Isaura Flores Ortiz [Mujer Víctima Indirecta 6]
Inés Soberanes Rodríguez [Víctima Indirecta 7]
Carmina Soberanes Flores [Mujer Víctima Indirecta 8]

En relación con Mujer Víctima Directa 2:
Silvia Concepción Tello Iglesias [Mujer Víctima Indirecta 9]

1. Oficio sin número del 15 de abril de 2022, suscrito por el Licenciado Héctor Adrián Castañeda Macías, agente del Ministerio Público, adscrito en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (en adelante, FGJ), dirigido al Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (en adelante, TSJ), que obra dentro de la carpeta de investigación […]del cual se desprende lo siguiente:

> […] solicito autorice el cateo en el domicilio: REPUBLICA(sic) DE CUBA, NUMERO(sic) 60, COLONIA CENTRO, ALCALDIA(sic) CUAUTEMOC(sic), para efectos de BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del teléfono celular […] por la probable comisión de hechos(s) que la ley señala como delito(s) de ROBO […] EN CONTRA DE TRANSEUNTE […]
>
> Por lo anterior, se considera procedente solicitar a ese Órgano Jurisdiccional:
>
> PRIMERO. - Se autorice la práctica de cateo solicitado en el domicilio antes citado.
>
> SEGUNDO.- Se autorice a los servidores públicos siguientes: AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic): LIC(sic) OSCAR ADRIAN(sic) SALGADO ROQUE CON NUMERO(sic) DE EMPLEADO 805907
> AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic): LIC(sic) JORGE PINEDA MORALES […]

> AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic): MTRA(sic) MATILDE REYNA CALDELAS ENRIQUEZ […]
> PERITO CRIMINALISTA: MARCO ANTONIO HERRERA SANTANA […]
> PERITO FOTOGRAFO(sic): ELVIRA HERNANDEZ(sic) CABALLERO […]
> POLICIA(sic): ISAAC MANUEL CRUZ JIMENEZ(sic), para que lleven a cabo dicho acto de investigación
>
> TERCERO. – En su caso, autorice el rompimiento de chapas y cerraduras necesarias para llevar a cabo la misma, así como el uso de la fuerza pública que sea necesaria para la debida práctica del cateo […]

2. Oficio UGJ12/416/2022 del 15 de abril de 2022, suscrito por el doctor Júpiter López Ruíz, Juez de control, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial número 12, del TSJ, relacionado con la carpeta judicial […], dirigido al Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, del cual se desprende lo siguiente:

> […] En cumplimiento a lo ordenado en Audiencia celebrada […] por la posible comisión de los […] delitos de ROBO Y DAÑO A LA PROPIEDAD […] de la carpeta de investigación […] al haberse considerado justificada la necesidad de la diligencia de Cateo se autoriza la misma, la cual deberá llevarse a cabo en […] CALLE REPÚBLICA DE CUBA, NÚMERO 60, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, ALCADÍA CUAUHTÉMOC […] La diligencia de cateo tiene por objeto que se practique la inspección, se realice búsqueda y en su caso se localice objetos, instrumentos o productos de los delitos de ROBO Y DAÑO A LA PROPIEDAD […]

3 Certificado de estado psicofísico de las 22:15 horas del 15 de abril de 2022, relacionado con **Mujer Víctima Directa 1**, suscrito por la médica Ana Laura Almazán Víctor, adscrita a la SEDESA, el cual obra en la carpeta de investigación […] del cual se desprende lo siguiente:

> […] **EXPLORACIÓN MEDICO** (sic) **LEGAL**: […] DESPIERTA, ORIENTADA EN TIEMPO Y PERSONA, DISCURSO COHERENTE Y CONGRUENTE, MARCHA Y COORDINACIÓN NORMAL, ALIENTO SIN OLOR CARACTERÍSTICO, MUCOSA BUCAL HIDRATADA, PUPILAS SIMÉTRICAS CON REFLEJOS NORMALES AL ESTIMULO (sic) LUMINOSO, ROMBERG NEGATIVO, CLINICAMENTE (sic) NO EBRIA, NO INTOXICADA, NIEGA ANTECEDENTES PATOLÓGICOS, NO AUTORIZA REVISIÓN FÍSICA […] **Clasificación Provisional de las lesiones y/o conclusiones**. SIN CLASIFICACION (sic), NO EBRIA, NO INTOXICADA […]

4. Certificado de estado psicofísico de las 22:35 horas, del 15 de abril de 2022, relacionado con **Mujer Víctima Directa 2**, suscrito por la médica Ana Laura Almazán Víctor, adscrita a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (en adelante, SEDESA), el cual obra en la carpeta de investigación […] del cual se desprende lo siguiente:

> […] **EXPLORACIÓN MEDICO** (sic) **LEGAL**: […] DESPIERTA, ORIENTADA EN TIEMPO Y PERSONA, DISCURSO COHERENTE Y CONGRUENTE, MARCHA Y COORDINACIÓN NORMAL, ALIENTO SIN OLOR CARACTERÍSTICO, MUCOSA BUCAL HIDRATADA, PUPILAS SIMÉTRICAS CON REFLEJOS NORMALES AL ESTIMULO (sic) LUMINOSO, ROMBERG NEGATIVO, CLINICAMENTE (sic) NO EBRIA, NO INTOXICADA, NIEGA ANTECEDENTES PATOLÓGICOS, NO AUTORIZA REVISIÓN FÍSICA […] Clasificación Provisional de las lesiones y/o conclusiones. SIN CLASIFICACION (sic), NO EBRIA, NO INTOXICADA […]

5. Entrevista ministerial de las 22:45 horas del 15 de abril de 2022, rendida por el policía remitente Leslie Itzel Escamilla Macías adscrita al Sector Embajadas de la SSC, rendida ante el licenciado Alfredo Álvarez del Toro, Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] LABORO PARA LA SECRETARIA(sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO(sic) CON CARGO DE ELEMENTO DE LA POLICIA(sic) PREVENTIVA, […] ADSCRITA A EMBAJADAS, TENIENDO ASIGNADA LA PATRULLA NUMERO(sic) MX533S2 Y EN RELACION(sic) A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN MANIFIESTO QUE EL DIA(sic) […] 15 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 19:00 HORAS, […] ESTABA REALIZANDO MIS FUNCIONES DE SUPERVISION(sic) Y CIRCULABA SOBRE PASEO DE LA REFORMA Y VALERIO TRUJANO EN LA COLONIA GUERRERO ALCALDIA(sic) CUAUHTEMOC(sic) Y EN ESE MOMENTO ESCUCHO QUE POR LA VIA(sic) DEL RADIO Y CANAL GENERAL SE LANZO(sic) LA EMERGENCIA DE PASAR A LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA NUMERO(sic) 60 COLONIA CENTRO HISTORICO(sic) ALCALDIA(sic) CUAUHTEMOC(sic), YA QUE SE IBA A REALIZAR UN CATEO EN DICHO INMUEBLE […] POR LO QUE PROCEDO A TRASLADARME AL LUGAR MENCIONADO Y ANTES DE LLEGAR AL SITIO […] RECIBO UNA LLAMADA TELEFONICA(sic) POR PARTE DE MI JEFE EL CUAL ME ORDENA QUE […] ME ESTABLEZCA EN LA CALLE ALLENDE ESQUINA CON LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA EN LA MISMA COLONIA CENTRO HISTORICO(sic) EN ESPERA DE NUEVAS […] PERMANECI(sic) DE PIE DONDE SE FORMO(sic) UNA VALLA CON OTRAS COMPAÑERAS […] DE OTROS SECTORES […] SIENDO LAS 20:20 HORAS SE APRECIA QUE DEL INMUEBLE MENCIONADO QUE ME ENTERE ES UN EDIFICIO DE LA COMISIONAL(sic) NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, […] EN ESE MOMENTO ALCANZO A VER A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 METROS QUE EN EL PRIMER PISO DEL INMUEBLE SOBRE EL BALCON(sic) SE ENCONTRABAN PARADAS TRES PERSONAS DEL SEXO FEMENINO CON ROPAS DE COLOR NEGRO Y UNA DE ELLAS LLEVABA EL ROSTRO CUBIERTO CON UN PASAMONTAÑAS EN LA CABEZA DE COLOR NEGRO Y UNA DE ELLA LA CUAL ES DE APROXIMADAMENTE 1.55 METROS DE ESTATURA, […] PERSONA QUE DESPUES(sic) ME ENTERE DIJO LLAMARSE […], MISMA PERSONA UTILIZANDO UNOS TUBOS

ADOSADOS A LA PARED SE PASA HACIA EL BALCON(sic) DEL INMUEBLE CONTIGUO MARCADO CON EL NUMERO(sic) 58 […] CUANDO LA CONVENCIERON DE INGRESAR AL INMUEBLE A LAS TRES PERSONAS DE SEXO FEMENINO Y LAS CONDUCEN DETENIDAS SOBRE LA CALLE REPUBLICA(sic) DEL CUBA HASTA LA ESQUINA CON IGNACIO ALLENDE, DETENIDAS QUE ERAN CONDUCIDAS POR VARIOS POLICIAS(sic) ENCABEZADAS POR LA POLICIA(sic) QUE ME ENTERO RESPONDE AL NOMBRE DE FLOR RUIZ LARA, QUIEN NOS INDICA QUE LA APOYEMOS PARA CONTINUAR CON LA CUSTODIA DE LAS TRES PERSONAS DE SEXO FEMENINO, LAS CUALES SE BRAZAN(sic) Y SE SIENTAN EN EL PISO, SIENDO LA MENCIONADA […] Y LA SEGUNDA FEMENINA ERA DE APROXIMADAMENTE [...] METROS DE ESTATURA DE COMPLEXION(sic) ROBUSTA, LA CUAL VESTIA(sic) CON PLAYERA DE COLOR NEGRA, PANTALON(sic) DE COLOR NEGRO, BOTAS DE COLOR NEGRO, CON CAPUCHA DE COLOR NEGRA Y QUE DESPUES(sic) ME ENTERE DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 2]** DE [...] AÑOS DE EDAD LA TERCERA FEMENINA, DE APROXIMADAMENTE [...] METROS, DE COMPLEXION(sic) MEDIANA, LA CUAL VESTIA(sic) CON UNA PLAYERA DE COLOR NEGRA, PANTALON(sic) DE COLOR NEGRO, ZAPATOS DE COLOR NEGRO, CON CAPUCHA DE COLOR NEGRA Y QUE DESPUES(sic) ME ENTERE DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 1]**, A QUIENES RODEAMOS PARA PROTEGER […] SIENDO LAS 20:51 HORAS SE NOS ORDENO(sic) TRANSLADARLAS(sic) AL MINISTERIO PUBLICO(sic) POR LO QUE PROCEDO A LEVANTAR DEL PISO A LA PERSONA QUE DESTAPO EL TUBO DEL GAS, SUJETANDOLAS(sic) DE AMBOS BRAZOS Y AL CONDUCIRLA HACIA LA PATRULLA LE REALIZO UNA REVISION(sic) PREVENTIVA PARA VERIFICAR SI NO PORTABA ALGUN(sic) INSTRUMENTO PELIGROS ENCONTRANDOLES(sic) DEBAJO DE SUS ROPAS A LA ALTURA DE LA CINTURA UNA BOLSA DE PLASTICO(sic) DE COLOR AZUL CON VERDE Y QUE ES DE PAÑALES DE LA MARCA […], DENTRO DE LA CUAL SE ENCONTRARON 10 BOLSAS DE PLATICO(sic) TRANSPARENTE QUE CONTENIAN(sic) VEGETAL DE COLOR VERDE AL PARECER MARIHUANA Y AL MOMENTO EN QUE VEO QUE DOS POLICIAS(sic) QUE ME ENTERO RESPONDEN A LOS NOMBRES DE ROSA GARCIA(sic) GARCIA(sic) Y MARTA GUADALUPE GARCIA(sic) PEREZ(sic) LEVANTAN DEL PISO A LAS OTRAS DOS MUJERES, LAS CUALES TRAIAN(sic) UNA BOLSA DE VEGETAL DE COLOR VERDE AL PARECER MARIHUANA A CADA UNA DE ELLAS Y SIENDO LAS 20:54 HORAS PROCEDO A SOLICITARLE A MI DETENIDA QUE SE QUITE EL PASAMONTAÑA Y EN ESE MOMENTO VEO QUE TIENE EL CABELLO LACIO Y DE COLOR NEGRO Y SIENDO LAS 21:05 HORAS SOLICITAMOS SE APROXIMARA UNA PATRULLA AL LUGAR Y A LAS 21:11 HORAS SE APROXIMA LA UNIDAD NUMERO(sic) MX-533-52, Y A LAS 21:15 HORAS PROCEDO A SUBIR A MI DETENIDA A LA UNIDAD ASI(sic) COMO MIS COMPAÑERAS SUBRIERON(sic) A SUS DETENIDAS A LA PATRULLA Y A LAS 21:20 HORAS SALIMOS DEL LUGAR CON DIRECCION(sic) A ESTAS OFICINAS LLEGANDO A LAS 21:30 HORAS, Y REALICE EL LLAMADO A BASE CRED(sic), […] NOS

> ASIGNA EL FOLIO 220401311, A LAS 21:00 HORAS […] LOGRANDO DAR INICIO A LA […] CARPETA DE INVESTIGACION(sic) […] LAS 22:00 HORAS, […] EN ESTE MOMENTO PONGO A DISPOSICION(sic) DE ESTA REPRESENTACION(sic) SOCIAL A LA DETENIDA QUIEN DIJO LLAMARSE […] DE EDAD, A DONDE QUE SEA DETERMINADA SU SITUACION(sic) JURIDICA(sic) TAMBIEN(sic) SE PONE A DISPOSICION(sic) LA BOLSA DE PLASTICO(sic) QUE CONTIENE VEGETAL DE COLOR VERDE AL PARECER MARIHUANA, VEGETAL QUE COMO LO HE REFERIDO CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS(sic) PROPIAS DE LA MARIHUANA, ESTO LO SE(sic) POR LA EXPERIENCIA POLICIA(sic) QUE TENGO, ASI(sic) COMO LAS DIVERSAS PUESTAS A DISPOSICION(sic) QUE HE REALIZADO ANTE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA, CANTIDAD QUE REBASA A SIMPLE VISTA LO PERMITIDO PARA CONSUMO PERSONAL E INMEDIATO POR LA LEY GENERAL DE SALUD VIGENTE QUE LO ES DE 5 GRAMOS SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR […]

6. Entrevista ministerial de las 23:20 horas del 15 de abril de 2022, rendida por la policía remitente Rosa García García adscrita al Sector Universidad de la SSC, rendida ante el licenciado Alfredo Álvarez del Toro, Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] LABORO PARA LA SECRETARIA(sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO(sic) CON CARGO DE ELEMENTO DE LA POLICIA(sic) PREVENTIVA, CON NUMERO(sic) DE PLACA 933690, ADSCRITA AL SECTOR UNIVERSIDAD, TENIENDO ASIGANADA(sic) LA PATRULLA NUMERO(sic) MX044C1, […] EN RELACION(sic) A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN MANIFIESTO QUE EL […] 15 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 19:00 HORAS, ESTABAMOS(sic) REALIZANDO NUESTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CIRCULABAMOS(sic) SOBRE LA CALLE PASEO DE LA REFORMA CASI ESQUINA CON LA CALLE VALERIO TRUJANO EN LA COLONIA GUERRERO ALCALDIA(sic) CUAUHTEMOC(sic) Y EN ESE MOMENTO ESCUCHAMOS POR EL RADIO EN EL CANAL GENERAL QUE HABIA(sic) UNA EMERGENCIA EN LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA NUMERO 60 COLONIA CENTRO HISTORICO(sic) ALCALDIA(sic) CUAUHTEMOC, DONDE ESTABAN CONCENTRANDO PERSONAL FEMENINO PARA APOYAR EN EL CATEO QUE SE IBA A REALIZAR EN UN EDIFICIO INVADIDO POR UN COLECTIVO QUE ERAN INSTALACIONES DE LA COMISION(sic) NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, […] SIENDO LAS 20:00 HORAS SE NOS INDICA QUE NOS AGRUPEMOS PARA HACER UNA VALLA EN LA ESQUINA DE LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA Y ALLENDE SIENDO FORMANOS A LAS 20:10 HORAS, […] SIENDO LAS 20:31 HORAS SACAN DEL INTERIOR DEL INMUEBLE A LAS TRES MUJERES VESTIDAS DE COLOR NEGRO LAS QUE LLEVABAN DETENIDAS Y RESGUARDADAS POR VARIOS POLICIAS(sic) ENCABEZADOS POR LA POLICIA(sic) QUE ME ENTERO DIJO

> LLAMARSE FLOR RUIZ(sic) LARA SIENDO LA MENCIONADA […], OTRA FEMENINA DE COMPLEXION(sic) ROBUSTA, MISMA QUE VESTIA(sic) CON UNA PLAYERA DE COLOR NEGRA, CON PANTALON(sic) DE COLOR NEGRO, BOTAS DE COLOR NEGRO, Y UNA CAPUCHA DE COLOR NEGRA, PERSONA QUE DESPUES(sic) ME ENTERE DIJO LLAMARSE [**Mujer Víctima Directa 2]** DE [...] DE EDAD, OTRA ERA DE APROXIMADAMENTE [...] COMPLEXION(sic) MEDIANA, MISMA QUE VESTIA(sic) CON PLAYERA DE COLOR NEGRA, PANTALON(sic) DE COLOR NEGRO, ZAPATOS DE COLOR NEGRO, CON CAPUCHA DE COLOR NEGRA Y QUE DESPUES(sic) NOS ENTERAMOS DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 1]** A LAS CUALES NOS ENTREGARON(sic) PARA CONTINUAR CUSTODIANDOLAS(sic), SIENDO ESTO LAS 20:31 HORAS, SIENDO QUE LAS TRES MUJERES SE ABRAZAN Y SE SIENTAN EN EL PISO, Y NOSOTROS LAS RODEAMOS PARA PROTEGERLAS, YA QUE HABIA(sic) PERSONAS QUE LAS INSULTABAN, […] SIENDO LAS 20:51 HORAS SE DIO LA INDICACION(sic) DE CONDUCIR A LAS PERSONAS HACIA UNA PATRULLA PARA SU TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO(sic) ES COMO LEVANTO DEL PISO A LA DETENIDA QUE DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 2]** DE [...] AÑOS DE EDAD, A QUIEN EN ESE MOMENTO LE REALIZO UNA REVISION(sic) PREVENTIVA ENCONTRANDOLE(sic) EN LA CINTURA DEL LADO DERECHO UNA BOLSA DE PLASTICO(sic) TRANSPARENTE QUE CONTENIA(sic) 10 BOLSITAS CON VEGETAL DE COLOR VERDE AL PARECER MARIHUANA, Y MI COMPAÑERA MARIA(sic) GUADALUPE GARCIA(sic) PEREZ(sic). LEVANTA A LA DETENIDA QUE DIJO LLAMARSE [**Mujer Víctima Directa 1]** Y SIENDO LAS 21:15 HORAS LAS DETENIDAS SON SUBIDAS A LA PATRULLA MX-533-S2 INICIANDO EL TRASLADO A LAS 21:20 HORAS HABIENDOSE(sic) REALIZADO EN SU OPORTUNIDAD EL REPORTE DE LA DETENCION(sic) A BASE CRED, POR LO QUE PONGO A DISPOSICION(sic) A **[Mujer Víctima Directa 2]** ASI(sic) COMO EL VEGETAL VERDE SECO CON CARACTERISTICAS(sic) DE LA MARIGUANA QUE PORTABA Y EN ESTE ACTO DENUNCIO EL DELITO DE ATAQUES A LA PAZ PUBLICA(sic) Y DELITOS CONTRA LA SALUD COMETIDOS EN AGRAVIO DE LA SOCIEDAD Y EN CONTRA DE **[Mujer Víctima Directa 1]**, […] Y **[Mujer Víctima Directa 2]**. […]

7. Entrevista ministerial de las 23:55 horas del 15 de abril de 2022, rendida por la policía remitente María Guadalupe García Pérez adscrita al Sector Universidad de la SSC, rendida ante el licenciado Alfredo Álvarez del Toro, Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] ME DESEMPEÑO COMO POLICIA(sic) PARA LA SECRETARIA(sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO(sic) ADSCRITA AL SECTOR UNIVERSIDAD, TENIENDO ASIGNADA LA PATRULLA NUMERO(sic) MX044C1, […] EL DIA(sic) DE HOY 15 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 19:00HORAS, […] POR CANAL GENERAL QUE REPORTABAN UNA EMERGENCIA

> SOLICITANDOSE(sic) LA CONCENTRACION(sic) DE PERSONAL FEMENINO DE LA CORPORACION(sic) PARA UN CATEO EN LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA NUMERO(sic) 60 COLONIA CENTRO HISTORICO(sic) ALCALDIA(sic) CUAUHTEMOC(sic), INDICANDO QUE SE TRATABA DE UN EDIFICIO INVADIDO POR UN COLECTIVO QUE ERAN INSTALACIONES DE LA COMISION(sic) NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, […] SIENDO LAS 20:00 HORAS SE NOS INDICA QUE NOS AGRUPARAMOS(sic) PARA HACER UNA VALLA EN LA ESQUINA DE LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA Y ALLENDE SIENDO FORMANOS(sic) A LAS 20:10 HORAS, […] SIENDO LAS 20:31 HORAS SACAN DEL INTERIOR DEL INMUEBLE A LAS TRES MUJERES VESTIDAS DE COLOR NEGRO LAS QUE LLEVABAN DETENIDAS Y RESGUARDADAS POR VARIOS POLICIAS(sic) ENCABEZADOS POR LA POLICIA(sic) QUE ME ENTERO DIJO LLAMARSE FLOR RUIZ(sic) LARA SIENDO LA MENCIONADA […], OTRA FEMENINA DE COMPLEXION(sic) ROBUSTA, MISMA QUE VESTIA(sic) CON UNA PLAYERA DE COLOR NEGRA, CON PANTALON(sic) DE COLOR NEGRO, BOTAS DE COLOR NEGRO, Y UNA CAPUCHA DE COLOR NEGRA, PERSONA QUE DESPUES(sic) ME ENTERE DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 2]** DE [...] AÑOS DE EDAD, OTRA ERA DE APROXIMADAMENTE [...] METROS, COMPLEXION(sic) MEDIANA, MISMA QUE VESTIA(sic) CON PLAYERA DE COLOR NEGRA, PANTALON(sic) DE COLOR NEGRO, ZAPATOS DE COLOR NEGRO, CON CAPUCHA DE COLOR NEGRA Y QUE DESPUES(sic) NOS ENTERAMOS DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 1]** A LAS CUALES NOS ENTREGARON PARA CONTINUAR CUSTODIANDOLAS(sic), SIENDO ESTO LAS 20:31 HORAS, SIENDO QUE LAS TRES MUJERES SE ABRAZAN Y SE SIENTAN EN EL PISO […] POR LO QUE LAS RODEAMOS PARA PROTEGERLAS, […] SIENDO LAS 20:51 HORAS SE DIO LA INDICACION(sic) DE CONDUCIR A LAS PERSONAS HACIA UNA PATRULLA PARA SU TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO(sic) A LO QUE LEVANTO DEL PICO(sic) A LA DETENIDA QUE DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 1]**, DE [...] AÑOS DE EDAD, A QUIEN EN ESE MOMENTO LE REALIZO UNA REVISION(sic) PREVENTIVA ENCONTRANDOLE(sic) EN LA CINTURA DENTRO DE SU PANTALON(sic) UNA BOLSA DE PLATICO(sic) TRANSPARENTE QUE CONTENIA(sic) VEGETAL DE COLOR VERDE AL PARECER MARIHUANA […] SIENDO LAS 21:15 HORAS LAS DETENIDAS SON SUBIDAS A LA PATRULLA MX-533-S2 INICIANDO EL TRASLADO A LAS 21:20 HORAS […] POR LO QUE PONGO A DISPOSICION(sic) A **[Mujer Víctima Directa 1]** ASI(sic) COMO EL VEGETAL VERDE SECO CON CARACTERISTICAS(sic) DE LA MARIGUANA QUE PORTABA Y EN ETSE(sic) ACTO DENUNCION(sic) EL DELITO DE ATAQUES A LA PAZ PUBLICA(sic) Y DELITOS CONTRA LA SALUD COMETIDOS EN AGRAVIO DE LA SOCIEDAD Y EN CONTRA DE **[Mujer Víctima Directa 1]**, […] Y **[Mujer Víctima Directa 2]**. […]

8. Entrevista ministerial de las 00:10 del 16 de abril de 2022, rendida por la policía remitente Flor Ruiz Lara adscrita a la SSC, rendida ante el licenciado Alfredo Álvarez

del Toro, Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] EL DIA(sic) 15 DE ABRIL DEL […] 2022, RECIBÍ INSTRUCCIONES POR PARTE DE MI MANDO SUPERIOR, DE ACUDIR A UNA DILIGENCIA DE CATEO Y QUE EL LUGAR DE CONCENTRACIÓN SERÍA EN LA CALLE DE GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ 56, […] UNA VEZ QUE ESTUVIMOS EN EL LUGAR, SE REALIZÓ ESTUDIO DE LOGISTICA(sic) PARA INGRESAR AL INMUEBLE […] AL CUAL ARRIBAMOS APROXIMADAMENTE A LAS 19:52 HORAS […] EN COMPAÑÍA DE LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO MATILDE REYNA CALDELAS ENRIQUEZ, […] LOS POLICIAS(sic) DE LA SECRETARIA(sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA AMADOR MORALES GUSTAVO, LUIS ARMANDO MARTINEZ(sic) VÁZQUEZ, ISAAC MANUEL CRUZ JIMÉNEZ, ES POR ELLO QUE ME ENTERO QUE EXISTE UNA ORDEN DE CATEO ORDENADA POR EL DOCTOR JUPITER(sic) LOPEZ(sic) RUIZ, JUEZ DE CONTROL DEL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, […] DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2022, DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN [...] AL CONSTITUIRNOS FÍSICA Y LEGALMENTE EN: EL INMUEBLE […] Y CERCIORARNOS QUE SE TRATA DEL LUGAR QUE SE VA A LLEVAR LA DILIGENCIAS DE CATEO LA LICENCIADA MATILDE REYNA CALDELAS ENRIQUEZ, SE PRESENTA EN COMPAÑÍA DE PERSONAL PERICIAL ADSCRITO A LA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN FORENSE Y SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALIA(sic) GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, […] POR LO QUE SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 20:15 HORAS NOS POSICIONAMOS FRENTE AL INMUEBLE A CATEAR Y ME PERCATO QUE LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic) TOCA EN TRES OCASIONES A UNA PUERTA DE ACCESO COLOR NEGRO, SIN QUE NADIE ABRIERA A LA PUERTA POR LO QUE LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic) COMIENZA A LLENAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y SOLICITA A MI COMANDANTE LUIS MIGUEL CEDILLO ORTEGA QUE LLAME A 2 ELEMENTOS DE LA POLICIA(sic) QUE SE ENCUENTREN BRINDANDO SEGURIDAD PERIMETRAL, PARA QUE FUNJAN COMO TESTIGOS, LLEGANDO AL LUGAR, LOS POLICIAS(sic) JESUS(sic) GRANADOS LIMÓN Y LUIS MIGUEL CEDILLO ORTEGA […] ACTO SEGUIDO LA MINISTERIO PUBLICO(sic) PROCEDIÓ A FIJAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA ORDEN DE ENTRADA SOLICITA A POLICIA(sic) PERIMETRAL; PROCEDA A ABRIR LA PUERTA DE ACCESO, UNA VEZ ABIERTA; INGRESAMOS AL MISMO […] SIENDO LAS 20:20 HORAS SE ENCONTRARON A TRES PERSONAS DEL SEXO FEMENINO, LAS CUALES SE ENCONTRABAN ENCAPUCHADAS CON LO QUE AL PARECER ERAN PASAMONTAÑAS, DOS DE ELLAS QUEDARON EN EL BALCON(sic), LAS CUALES POSTERIORMENTE ME ENTERE(sic) QUE RESPONDIAN(sic) A(sic) LOS(sic) NOMBRE DE **[Mujer Víctima Directa 1]**, LA TERCERA SE BRINCO(sic) HACIA EL EXTERIOR DEL BALCON(sic), […] LE PIDO QUE REGRESE AL INTERIOR, NEGANDOSE(sic) […] DESPUES(sic) ESTA MISMA PERSONA SE

PASA AL DOMICILIO DE UN LADO, […] ACTO CONTINUO, SALE DE ESE DOMICILIO, PARA REGRESAR AL INMUEBLE POR LOS MISMOS CABLES Y SE REGRESA A DONDE ESTABAMOS(sic) EN EL PRIMERO NIVEL DEL NUMERO(sic) 60, DE LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA, […] UNA VEZ QUE TUVE A MI ALCANCE A LA PERSONA QUE HABIA(sic) SALIDO POR EL BALCON(sic) PROCEDO A CONDUCIRLA AL INTERIOR […] PERSONA ESTA(sic) QUE DESPUES(sic) ME ENTERE RESPONDE AL NOMBRE DE […], UNA VEZ YA EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE, LA DIRIJO CON LAS OTRAS DOS PERSONAS DEL SEXO FEMENINO, Y LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic) LES HACE SABER LA ORDEN JUDICIAL DE CATEO DENTRO DEL INMUEBLE Y EL MOTIVO DE LA PRESENCIA MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN EL INTERIOR DEL LUGAR, INFORMANDOLES(sic) QUE TENIAN(sic) DERECHO A NOMBRAR A SUS TESTIGOS ASI(sic) MISMO SE LES ENTREGA UNA COPIA DE LA ORDEN JUDICIAL DE CATEO, NEGANDOCE(sic) ROTUNDAMENTE A PROPORCIONAR DATOS Y A RECIBIR NINGUN(sic) DOCUMENTO, ES POR ELLO QUE EN ESTE MOMENTO SE COMIENZA CON LA BUSQUEDA(sic) LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETOS QUE SEÑALA LA ORDEN DE CATEO […] SE LOCALIZO(sic) UNA BOLSA TRANSPARENTE DE PLASTICO(sic) LA CUAL CONTIENE HIERBA VERDE SECA CON LAS CARATERISTICAS(sic) DE LA MARIHUANA, VEGETAL QUE COMO LE HE REFERIDO CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS(sic) PROPIAS DE LA MARIHUANA, […] SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 20:28 HORAS LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic) MATILDE REYNA CALDELAS ENRIQUEZ(sic) ME INFORMA QUE ES NECESARIO PONER A DISPOCISIÓN(sic) DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic) DE TURNO CON DETENIDO DE LA TERRITORIAL DE BENITO JUAREZ(sic), DOS A LAS 3 TRES PERSONAS DEL SEXO FEMENINO QUE FUERON LOCALIZADAS EN EL INTERIOR DEL INMUEBELE(sic) MATERIA DE LA DILIGENCIA DE CATEO, ES POR ELLO QUE SIENDO LAS 20:29 HORAS PROCEDO SU DETENCIÓN Y LES INFORMO QUE QUEDAN DETENIDAS POR LOS HECHOS CON APARIENCIA DEL DELITO DE CONTRA LA SALUD EN MODALIDAD DE NARCOMENUDEO POSESIÓN SIMPLE Y […] QUE QUEDABA DETENIDA POR LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO(sic), ASI(sic) MISMO SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 20:30 HORAS SE LES HACEN SABER A LAS 3 PERSONAS SUS DERECHOS COMO IMPUTADAS Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL PLIEGO INMINENTE DE UNA POSIBLE FUGA DE GAS, ES POR LO QUE SE EXTRAEN DE MANERA INMEDIATA A LAS DETENIDAS, LO ANTERIOR PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FISICA(sic) SALIENDO DE DICHO INMUEBLE LLEVANDOLAS(sic) EN TODO MOMENTOS CUSTODIADAS, […] AL SALIR DEL INMUEBLE LES REFIERO A LAS 3 PERSONAS DETENIDAS QUE CAMINEN HACIA LA DERECHA SUMBO(sic) A LA CALLE DE IGNACIO ALLENDE, LUGAR EN QUE SE ENCONTRABA LA PATRULLA QUE REALIZARIA(sic) EL TRASLADO, ES POR ESO QUE MI APOYO DIRECTAMENTE DE TRES ELEMENTOS DEL SEXO FEMENINO DE LA POLICIA(sic) PREVENTIVA, […] LESLIE ITZEL ESCAMILLA MACIA, ROSA GRACÍA(sic) GRACIA(sic) Y

> MARIA(sic) GUADALUPE GARCÍA PÉREZ EN APOYO Y SEGURIDAD DE LAS DETENIDAS DIVERSOS ELEMENTOS DE LA SECRETARIA(sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL SEXO FEMENINO, ES POR ELLO QUE SIENDO LAS 20:31 HORAS ENCONTRARNOS(sic) EN LA ESQUINA DE LA CALLE REPUBLICA(sic) DE CUBA Y LA CALLE IGNACIO ALLENDE, LAS 3 DETENIDAS SE SIENTAN EN EL PISO, SE ABRAZAN Y EMPIEZAN A GRITAR QUE SON VICTIMAS(sic) DEL SISTEMA, QUE HABIAN(sic) SUFRIDO VEJACIONES DE LOS CUERPOS POLICIACOS(sic) QUE HABIAN(sic) SUFRIDO TORTURA, VIOLACIONES, […] ES EN ESE MOMENTO QUE OTRO GRUPO INDETERMINADO DE MUJERES QUERIAN(sic) ARREBATARNOS A LAS DETENIDAS, ES POR ELLO QUE SIENDO 20:51 HORAS OPTAMOS POR SUBIRLAS UTILIZANDO LA FUERZA MINIMA(sic) NECESARIA A LA PATRULLA MX533S2, QUEDANDO YO ATRÁS PARA SU CUSTODIA , Y LAS ELEMENTOS POLICIACOS(sic) SUBIERÓN(sic) EN LA PARTE DE ENFRENTE, Y TRATAMOS DE SALIR DEL LUGAR TODA VEZ QUE EXISTIA(sic) MUCHA GENTE ALREDEDOR, ES POR ELLO QUE SIENDO LAS 21:00 HORAS LA COMPAÑERA DE LA POLICIA(sic) DE NOMBRE LESLIE ITZEL ESCAMILLA MACIAS, REALIZA EL LLAMADO A BASE CRED PARA REPORTAR LA DETENCIÓN Y EL TRASLADO DE LAS IMPUTADAS A SEDE MINISTERIAL, ARRIBANDO A DICHA SEDE A LAS 21:30 HORAS Y FUERON PUESTAS A DISPOCISIÓN(sic) DE FORMA INMEDIATA, INICIANDO LA CARPETA CORRESPONDIENTE A LAS 22:00 HORAS, SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR […]

9. Parte informativo del 15 de abril de 2022, suscrito por María Guadalupe García Pérez, Policía Segunda adscrita a la Unidad de Protección Ciudadana “Buenavista” de la SSC, del cual se desprende lo siguiente:

> […] que siendo las 18:00 del día del(sic) día(sic) de la fecha, realizaba funciones de seguridad y vigilancia en la unidad MX-1344-C1 […] escuchamos por el canal general que había una emergencia en la calle República de Cuba número 60 colonia Centro Histórico de la alcaldía Cuauhtémoc, ya que se iba a realizar un cateo en ese inmueble y teníamos que brindar el apoyo al personal ministerial que iba a realizar el cateo […] antes de llegar a ese sitio recibimos una llamada telefónica por parte del personal de nuestro sector los cuales nos informaron que […] lleguemos a la esquina de la calle Allende y la calle República de Cuba, colonia Centro Histórico […] siendo las 20:10 horas, yo y otras de mis compañeras volteamos la mirada hacia donde estaba el inmueble donde se iba a realizar el cateo y vemos que a una distancia aproximada de 10 metros de distancia y en el primer piso en el balcón del inmueble mencionado estaba parada una persona del sexo femenino […] y a las 20:12 horas, la persona mencionada se brincó hacia la calle y comenzó a correr por la calle República de Cuba con dirección al Poniente, viendo otras dos personas del sexo femenino, que corrían en la misma calle con la misma dirección y era una persona del sexo femenino de aproximadamente [...] metros de estatura complexión robusta, la cual vestía con playera de color negra, pantalón de color negro, unas botas de

> color negro y traía puesta una capucha de color negra, persona que después nos enteramos dijo llamarse **[Mujer Víctima Directa 2]** […] a la cual se le apreciaba a la vista que tenía en la cintura lado derecho una bolsa con vegetal verde, y la tercera persona del sexo femenino era de aproximadamente [...] metros, […] con capucha de color negra puesta y que después nos enteramos manifestó llamarse **[Mujer Víctima Directa 1]** y las tres personas femeninas mencionadas corrían hacia donde mis compañeras y yo estábamos paradas, y a las 20:14 horas, la compañera policía de nombre Leslie Itzel Escamilla Macías, detuvo a la persona que rompió el tubo del gas, sujetándola de ambos brazos, y yo a esa misma hora 20:14 horas, detuve a la persona del sexo femenino […] que […] manifestó llamarse: **[Mujer Víctima Directa 1]**, por lo que a las 20:15 horas le hago saber el motivo de su detención y también le hago saber sus derechos, y mi compañera policía de nombre Rosa García García, a la misma hora detuvo a la femenina que […] se llama: **[Mujer Víctima Directa 2]** de [...] años de edad, la cual llevaba en la cintura del lado derecho una bolsa de plástico transparente que contenía 10 bolsitas con vegetal de color verde al parecer marihuana, y a las 20:16 horas las tres detenidas se quitaron las capuchas y a mi detenida **[Mujer Víctima Directa 1]** de [...] años de edad, se le aprecio el pelo corto de color negro con rojo y a la detenida de nombre **[Mujer Víctima Directa 2]** de [...] años de edad, se le aprecio el pelo corto y de color verde y a la detenida de nombre […]
>
> […] por lo que le damos aviso a nuestros mandos de la detención de las personas mencionadas, y a las 20:25 horas pedimos apoyo den(sic) una unidad para que se realizara el traslado de las detenidas y a las 20:49(sic) horas llego la unidad número MX-376-C1, y a las 20:45 horas subimos las tres detenidas a la unidad, y a las 20:50 horas salimos del lugar con dirección a las oficinas del ministerio(sic) Público de BJ-2, llegando a las 21:30 horas, […] dando inicio a la carpeta de investigación [...], por delitos contra la salud en su modalidad narcomenudeo- posesión simple. […]

10. Acuerdo de verificación de flagrancia de las 00:30 horas del 16 de abril del 2022, signado por el licenciado Alfredo Álvarez Del Toro, agente del Ministerio Público de la Agencia Investigadora del Ministerio Público BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, del cual se desprende lo siguiente:

> […] VISTO EL ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTE CARPETA DE VERIFICACIÓN LA EXISTENCIA DEL REQUISITO DE FLAGRANCIA EN LA DETENCIÓN DE EL (LA) IMPUTADO (A) **[Mujer Víctima Directa 1]**, […] Y **[Mujer Víctima Directa 2]**, YA QUE DE ACTUACIONES SE DESPRENDE DE LO MANIFESTADO POR LAS POLICIAS(sic) REMITENTES KESLIE(sic) ITZEL ESCAMILLA MACIAS […], LA POLICIA(sic) REMITENTE ROSA GARCIA(sic) GARCIA(sic), […] LA POLICIA(sic) REMITENTE MARIA(sic) GUADALUPE GARCIA(sic) PEREZ(sic), […] ASI(sic) COMO LO MANIFESTADO POR LA TAMBIEN(sic) POLICIA(sic) PREVENTIVA FLOR RUIZ(sic) LARA […] DE LO QUE SE DESPRENDE QUE LA DETENCIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS HIPOTESIS(sic) SEÑALADAS EN EL ARTICULO(sic)

> 146 FRACCIÓN I LA PERSONA ES DETENIDA EN EL MOMENTO DE ESTAR COMETIENDO UN DELITO; DEL CODIGO(sic) NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES POR CUANTO HACE A HECHOS CON APARIENCIA DEL DELITO DE CONTRA LA SALUD COMETIDO EN AGRAVIO DE LA SOCIEDAD Y EN CONTRA DE **[Mujer Víctima Directa 1],** […] Y **[Mujer Víctima Directa 2]** […] […] POR LO TANTO SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MEXICANO, POR LO QUE ES DE RESOLVERSE […] PRIMERO.- SE JUSTIFICA LA FLAGRANCIA EN LOS HECHOS COMETIDOS POR QUIEN DIJO LLAMARSE **[Mujer Víctima Directa 1]**, […] Y [**Mujer Víctima Directa 2]**, COMO IMPUTADOS EN LOS HECHOS SEÑALADOS POR LA LEY COMO DELITOS CONTRA LA SALUD Y DELITOS EN ATAQUES A LA PAZ PUBLICA(sic). […]

11. Acta circunstanciada del 16 de abril de 2022, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante, CDHCM), en la cual Mujer Víctima Indirecta 8, mencionó lo siguiente:

> […] El día de ayer, mi hermana **[Mujer Víctima Directa 1]** de [...] años de edad, […] y **[Mujer Víctima Directa 2]**, […] fueron puestas a disposición de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia BJ-2 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, […] entre las 22:00 y 23:00 horas del día de ayer, me percaté que en la red social […] […] se publicaron fotografías con el rostro completo de las tres personas detenidas, sin su consentimiento y filtradas por personal de la agencia del ministerio público y en las oficinas de la agencia, ya que en el fondo se ubica parte del mobiliario y en la fotografía […] se ve a una oficial resguardándola. […] el día hoy, 16 de abril de 202[2](sic), […]

12. Informe del 16 de abril de 2022, suscrito por Noé César Rivera, Agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, con el visto bueno de Joel Flores Jiménez, Agente de la Policía de Investigación, dirigido al licenciado René Cruz Rivas, Oficial Secretaria del Ministerio Público en la Coordinación Territorial BJ-2, ambos de la FGJ, el cual obra en la carpeta de investigación [...] del cual se desprende lo siguiente:

> […] ME TRASLADE AL LUGAR DE LOS HECHOS EN DONDE SE UBICO(sic) LA CÁMARA DEL C2 CENTRO CON NUMERO(sic) DE ID-2484, LA CUAL SE UBICA EN REPÚBLICA DE CUBA ESQUINA CON 2DA CALLE DE ALLENDE, COLONIA CENTRO ALCALDIA(sic) CUAUHTÉMOC.
>
> […] ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DEL C2 CENTRO […] POR LO QUE A REVISAR DICHA CÁMARA SE APRECIA […] 20:30:30 HORAS SE APRECIA QUE EL PERSONAL DE LA SSC Y MAS(sic) GENTE CAMINA EN DIRECCIÓN AL PONIENTE SOBRE REPÚBLICA DE CUBA HASTA LLEGAR A LA CALLE DE ALLENDE EN DONDE SE APRECIA QUE SE SIENTAN LAS IMPUTADAS EN EL PISO (20:23 HORAS) Y PERMANECEN EN DICHO SITIO HASTA LAS 20:50:11 QUE LLEGA PERSONAL DE LA SSC Y LEVANTA A LAS IMPUTADAS Y LAS

> CONDUCEN A UNA CAMIONETA DE LA MISMA SSC, RETIRÁNDOSE DEL LUGAR A LAS 20:51:14 HORAS […]

13. Certificado de estado psicofísico de las 11:52 horas, del 17 de abril de 2022, relacionado con **[Mujer Víctima Directa 1]**, suscrito por la médica Hanni Arlette Barrera Quiroz, adscrita a la SEDESA, el cual obra en la carpeta de investigación [...] del cual se desprende lo siguiente:

> […] A PETICIÓN ESCRITA DEL **MINISTERIO PUBLICO**(sic), SE REALIZA CERTIFICADO, BASADO EN LA OBSERVACIÓN COMO PARTE DEL MÉTODO CIENTÍFICO Y EXPLORACIÓN FÍSICA COMO PARTE DE LA PROPEDÉUTICA MÉDICA. CON PREVIA EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A REALIZAR FEMENINO CONSCIENTE, AMBULATORIA, ORIENTADA EN TIEMPO, LUGAR, PERSONA Y CIRCUNSTANCIA, LENGUAJE COHERENTE Y CONGRUENTE, MARCHA Y COORDINACIÓN NORMAL, ALIENTO SIN OLOR CARACTERISTICO(sic), PRUEBA DE ROMBERG NEGATIVO PRESENTA EQUIMOSIS IRREGULAR DE COLOR VIOLACEO QUE MIDE SEIS POR DIEZ CENTIMETROS(sic), LOCALIZADA EN BRAZO IZQUIERDO TERCIO MEDIAL Y ANTERIOR TERCIO MEDIO, OTRA EQUIMIOSIS COLOR ROJIZA QUE MIDE DOS PUNTO CINCO POR UN CENTIMETRO(sic) EN PLIEGUE DE CODO IZQUIERDO, PRESENTA EQUIMIOSIS(sic) DE COLOR VERDOSO (NO RECIENTE) QUE MIDE SEIS POR UN CENTIMETRO(sic) LOCALIZADA EN EL ANTEBRAZO DERECHO, CARA ANTERIOR TERCIO MEDIAL, PRESENTA CUATRO LINEAS(sic) ESQUIMÓTICAS DE COLOR ROJIZO QUE MIDEN LA MAYOR CUATRO Y LA MENOR DE UN CENTIMETRO(sic) N(sic) LOCALIZADA EN REGIÓN ESCAPULAR DERECHA, PRESENTA ESQUIMIOSIS IRREGULAR EN UN ÁREA QUE MIDE SEIS POR CUATRO CENTIMETROS(sic) LOCALIZADA EN HOMBRO DERECHO CARA POSTERIOR, ESQUIMIOSIS DE COLOR VERDE (NO RECIENTE) QUE MIDE CUATRO POR TRES CENTIMENTROS(sic) LOCALIZADA EN PIERNA IZQUIERDA TERCIO PROXIMAL CARA MEDIAL Y ANTERIOR, REFIERE DOLOR MODERADO EN CUELLO, CARA LITERAL DERECHA, SIN EMBARGO, NO SE PALPA CONTRACTURA MUSCULAR […] **Clasificación Provisional de lesiones y/o conclusiones** […] **SON LESIONES QUE TARDAN EN SANAR MENOS DE QUINCE DÍAS** […]

14. Entrevista ministerial del 17 de abril de 2022, de **Mujer Víctima Directa 1** rendida ante la licenciada Rosa Lourdes Cruz Rodríguez, Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] MANIFESTANDO QUE LAS LESIONES QUE PRESENTO FUERON OCASIONADAS POR LOS POLICÍAS Y EN EL TRASLADO A LA FISCALÍA SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR […]

15. Certificado de estado psicofísico de las 12:19 horas, del 17 de abril de 2022, relacionado con **Mujer Víctima Directa 2**, suscrito por la médica Hanni Arlette Barrera

Quiroz, adscrita a la SEDESA, el cual obra en la carpeta de investigación […], del cual se desprende lo siguiente:

> […] A PETICIÓN ESCRITA DEL **MINISTERIO PUBLICO**(sic), SE REALIZA CERTIFICADO, BASADO EN LA OBSERVACIÓN COMO PARTE DEL MÉTODO CIENTÍFICO Y EXPLORACIÓN FÍSICA COMO PARTE DE LA PROPEDÉUTICA MÉDICA. CON PREVIA EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A REALIZAR FEMENINO CONSCIENTE, AMBULATORIA, ORIENTADA EN TIEMPO, LUGAR, PERSONA Y CIRCUNSTANCIA, LENGUAJE COHERENTE Y CONGRUENTE, MARCHA Y COORDINACIÓN NORMAL, ALIENTO SIN OLOR CARACTERISTICO(sic), PRUEBA DE ROMBERG NEGATIVO, EXCORIACIÓN LINEAL QUE MIDE SEIS POR CERO PUNTO SIETE CENTIMETROS(sic) LOCALIZADA EN ANTEBRAZO IZQUIERDO TERCIO DISTAL, TRES EQUIMOSIS: UNA IRREGULAR ROJO VINOSA QUE MIDE TRES POR PUNTO CINCO CENTIMETROS(sic) LOCALIZADA EN BRAZO IZQUIERDO CARA MEDIAL Y ANTERIOR EN SU TERCIO MEDIO, DOS DE COLOR VIOLACEAS(sic) QUE MIDEN CUATRO POR DOS CENTIMETROS(sic) Y LA OTRA DE CUATRO CENTIMETROS(sic) DE DIAMETRO(sic) LOCALIZADAS, AMBAS EN EL BRAZO DERECHO CARA POSTERIOR TERCIO MEDIO, EN PIERNA IZQUIERDA EQUIMOSIS OSCURA QUE MIDE DOS CENTIMETROS(sic) DE DIAMETRO(sic) TERCIO PROXIMAL Y CARA ANTERIOR, REFIERE DOLOR INTENSO EN REGIÓN SACRO LUMBAR QUE AUMENTA CON LA SEDENTACIÓN(sic) Y DISMINUYE A LA DEAMBULACIÓN, SIN EMBARGO, LA EXPLORACIÓN FISICA(sic) NO SE OBSERVAN LESIONES CORPORALES RECIENTES AL EXTERIOR, SE SUGIERE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO POR HOSPITAL DE LA RED […] **Clasificación Provisional de lesiones y/o conclusiones: PENDIENTE CLASIFICACIÓN** […]

16. Entrevista ministerial del 17 de abril de 2022, de **Mujer Víctima Directa 2**, rendida ante la licenciada Rosa Lourdes Cruz Rodríguez, Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] NO ES MI DESEO SER CANALIZADA AL HOSPITAL SOLO DESEO QUE SE ME PROPORCIONE UNA PASTILLA PARA LA DESINFLAMACIÓN Y EL DOLOR, QUE LAS LESIONES QUE PRESENTO FUERON OCASIONADAS POR LA POLICIA(sic) QUIEN ME PATEO LA ESPALDA PARA SOMETERME, YA QUE NO ESTABA PONIENDO RESISTENCIA. SIENDO TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR […]

17. Acta circunstanciada del 19 de abril de 2022, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] Siendo las 16:32 horas del 19 de abril de 2022, me constituí en las instalaciones del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, a efecto de entrevistarme con […] [**Mujer Víctima Directa 1]** […]

Visitador (V): Entonces, iniciamos con la entrevista. […]

Agraviado (A): El día 15 de abril, aproximadamente iban a dar las ocho de la noche cuando nos percatamos de que había muchos policías en la calle de República de Cuba estaban enfrente del edificio nosotras empezamos a notar que en ningún momento tocaron como lo dicen, en ningún momento tocaron las puertas ni nada simplemente agarraron estas salchichas de metal que usan para abrir puertas, estuvieron pegándole un buen rato hasta que lograron abrir. Nosotras nos encontrábamos en el área de arriba que da la vista hacia la calle y pudimos ver cuando ingresaron, eran demasiados nosotras tratamos de ponernos en el balcón y cerrar la puerta para que no nos pudieran llevar, pero imposible con tantos elementos yo calculo eran 200 elementos en la parte de abajo y los que iban entrando, lograron abrir la puerta de metal y jalan a […] **[Mujer Víctima Directa 2]** y se la llevan hacia atrás, yo me estaba sosteniendo del barandal para que no me jalaran porque […] […] estaba con un pie afuera del balcón, y en eso una mujer vestida de civil con playera roja o rosa me detiene de la capucha pero agarrándome el cabello y me estaba jalando y me estaba golpeando en las costillas para que me zafara del barandal, cuando logra que me suelte del barandal me lleva arrastrando hasta la mitad de lo que es el salón y me pone boca abajo y una policía le empieza a gritar […] “no le pegues no le pegues tiene que salir bien”, y en eso ella me levanta y me avienta contra un sillón y me arrebata la capucha y me empiezan a tomar todos un montón de fotografías de muchos celulares […] me vuelve a tirar y me revisan así la ropa, […] cuando me revisó, dijo, no trae nada está limpia, […] me volví a sentar en el sillón […] le dije que yo iba a salir de manera voluntaria siempre y cuando no me tocara y me dijo, aquí no se va hacer lo que tú quieras, y entonces me volvió a levantar y me esposaron, me pusieron las esposas súper pegadas a las manos y nos llevaron a las escaleras […] Después me agarró otra mujer que tampoco iba uniformada llevaba una blusa blanca, una playera blanca, pantalón de mezclilla, cabello negro y yo le dije que porqué me estaban deteniendo, me dijo, yo no sé conmigo no te dirijas, y estaba otra policía agarrando a **[Mujer Víctima Directa 2]** y yo le estaba cuestionando y cuestionando porqué nos iban a detener, y […] la policía que la tenía a ella me dijo ¿quieres que te de(sic) un golpe? ¿vas a querer que te de(sic) un golpe para que te calles? Entonces se puso delante de mí con el puño hacia atrás y le dije ¡va!, si me lo vas a dar órale, y se rio porque iba bajando otro policía y les dijo ya les dije que no las pueden golpear, entonces se estaban riendo y dijo “cuando salgan vas a ver cómo les va a ir ahora sí nos las chingamos” […] nunca nos enseñaron la hoja más que de lejos, esta es una orden de cateo y la guardó y no tuvimos acceso ni a leerla. Cuando nos sacaron nos llevaron hacia la calle de Allende esquina con Cuba nosotras nos sentamos ahí […] Cuando de repente sentí alguien atrás que me cargó y dijo, súbanlas, ya súbanlas, volví a guardar mi teléfono y nos subieron cargando a la camioneta, y ahí cuando yo iba sentada empecé a gritar […] una policía me agarró del cabello hacia atrás y mi cuello de hecho y mi cabeza tocó la espalda, cómo lo logré, no sé, y me metieron los dedos así a la boca y me dijo ¡cállate culera!, ahorita

vas a ver, ahorita vas a ver todo el tiempo me estuvo diciendo. Cuando íbamos hacia la Fiscalía pues nos metieron a unas sillas […] La médico legista no nos revisó, solo nos preguntó si traíamos golpes, de ahí nos pasaron con el defensor público y él nos dijo que por lo que nos habían arrestado […] ni siquiera sabíamos por qué cargos estábamos […] resultaba que […] estábamos por narcomenudeo, posesión simple, […] y ya luego nos bajaron a donde estaban los de la PDI, y ahí estábamos sentadas las tres en el piso nos dejaron sentarnos porque estábamos cansadas y nos estábamos riendo y pasó un policía canoso, gordo, de tez morena, tosco en sus rasgos y me dijo así te quiero ver riendo cuando te tenga ahí abajo, y le dije ah pues vamos a ver ¿no? y cuando nos pasaron a la escalera, nos hicieron desnudarnos, le tomaron fotografía a cada uno de los tatuajes que tengo, me estuvieron preguntando mi nombre, el nombre de mi familia, de donde era, de hecho me habían quitado mi credencial de elector y le tomaron fotografías y cuando fue la audiencia ayer dijeron que no nos habíamos identificado nunca cuando ellos mismos tomaron fotografías de nuestras credenciales […]

V: […] cuando las desnudaron en las galeras, ¿quiénes estaban presentes?

A: Una policía de investigación.

[…]

A: Pues ella fue la que me metió como a un cuartito y me dijo que me quitara toda la ropa, porque si traigo lesiones en los brazos, en la espalda, en esta pierna y en el cuello.

V: Y en la valoración médica, en la certificación, ¿no asentaron nada de eso?

A: En la primera valoración, no. Después nos hicieron otra, cuando ya íbamos a salir de allá de las galeras de allá que ya nos iban a trasladar para acá, nos revisaron dos doctoras y ellas tomaron hasta las medidas de los golpes.

V: ¿Esos golpes fueron ocasionados en la detención?

A: Sí. Pues bueno hasta ahí durante lo de la detención. […]

[…]

18. Acta circunstanciada del 19 de abril de 2022, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

[…] Siendo las 15:38 horas del 19 de abril de 2022, me constituí en las instalaciones del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, a efecto de entrevistarme con […] **[Mujer Víctima Directa 2**] […]

Visitadora (V): Iniciamos con la entrevista, […] **[Mujer Víctima Directa 2]** cuéntame cómo fue la detención.

Agraviada (A): Bueno, la detención fue el día viernes, nosotras tres nos encontrábamos en la casa […] cuando de repente baja […], corriendo, y nos grita que bajemos. Cuando bajamos empezamos a escuchar golpes en la puerta directo. Ellas dicen que tocaron tres veces, pero la realidad es que llegaron directo a los golpes y nada más escuchábamos golpes y golpes y martillazos y nos puso en alerta de inmediato de qué hacemos, nos subimos corriendo a la planta alta agarramos la oficina principal y allí empezamos a atrincherarnos, únicamente para protegernos, […] Al asomarnos al balcón y ver tal cantidad de policías era impresionante, o sea, somos tres, nada más somos tres, y ustedes son muchísimos, era toda una línea de policías, era una doble línea de policías más como 50 policías en la puerta intentando derrumbarla, nosotras estábamos entrando en pánico […] Estuvieron un buen rato en la puerta intentando abrirla, […] Cuando yo estaba en el balcón, estábamos haciendo un en vivo, […] cuando logro ver que entran y les grito a mis compañeras ¡ya entraron!, y en ese momento el pánico creció más. […] la reacción fue, vámonos al balcón. […] En ese momento éramos tres en el balconcito. […] nos atrincheramos en el balcón, […] nos colgamos en el balcón. En seguida, **[Mujer Víctima Directa 1]** y yo nos bajamos, […] nosotras intentamos poner resistencia un poquito nada más de resistencia con nuestras piernas y el balcón de modo que les costara un poco más de trabajo alcanzarnos, tenía otro policía de este lado en el otro balcón gritándome, ¡ya entrégate!, ¡ya entrégate!, pero con palabras altisonantes… no le hice caso, pero hubo un momento en que mi espalda ya no resistió porque sentía las patadas y los golpes de la reja en mi espalda y yo solo estaba así ¡pum!, y las escuchaba que decían ¡más fuerte!, patéenles más fuerte, y yo estaba así cuando pues se abre una cosita y escucho que dicen “jálenla”, ya jálala del pelo, jálala ya, y volteo y le digo a mi compañera, te van a jalar, para que estuviera prevenida, te van a jalar, y dicho y hecho, metió su mano y con lo que metió de su mano la jaló de la cabeza, la jaló del pelo hacia abajo y mi amiga intentó como agarrarse de los barrotes para defenderse, pero le empezaron a pegar para que se soltara, la empezaron a golpear y a golpear hasta que se soltó, la jalaron de la cabeza hacia atrás, ahí ya no sé qué pasó porque me agarraron a mí y me dijeron salte por las buenas, por las buenas salte y fue cuando yo salgo y salgo de esta manera con los brazos hacia arriba o hacia atrás […] y me agarran de la espalda y me azotan al piso, así me azotan al piso junto con mi amiga que también la azotan al piso a la par y la cabeza nos la enchuecan así, nos azotan al piso nos ponían las manos hacia atrás y nos dicen “suelten todo lo que traen” y me hice así con las manos abiertas para que vieran que no traía nada, nos empiezan a esculcar todo el cuerpo, todo el cuerpo, nos metieron las manos en las bolsas.

V: ¿Eran policías hombres o mujeres?

A: Mujeres de civil, iban de civil las que nos esculcaron, nos esculcaron a todas nos vaciaron las bolsas, yo solamente traía creo que en una mi

cubrebocas y en otra un pañuelo morado y un gorro, todo me lo sacaron […] lo dejaron ahí tirado en el piso y dijeron “están libres, no traen nada” “no traen nada, están libres”, ya nos habían toqueteado todas, nos levantan y nos arrancan la capucha con toda la violencia del mundo, nos la arrancan y nos avientan hacia el sofá, cuando nos avientan hacia el sofá, nos empiezan a hacer una serie de cuestionamientos, nos empiezan a insultar y desde ahí empezó la tortura psicológica de todo lo que nos iban a hacer, todo lo que nos iba a pasar y todo lo que éramos. Nos agarraron así de la cabeza y nos empezaron a tomar fotos muchísimas personas que supongo que eran policías de civil, había muchísimas cámaras, ya después ya en el MP nos dijeron que esas fotografías había(sic) sido ilegales que nadie tenía derecho de tomarnos fotos en esa escena, en ese momento, nosotras pues obviamente no sabíamos. Había un policía, no recuerdo el nombre, no recuerdo nada, pero era un policía muy alto y muy tosco que nos empezó a insultar porque no le queríamos dar nuestros nombres y nos empezó a insultar para que se los diéramos, y nos empezó a amenazar y se los dimos en cuanto nos levantan, nos jalan, nos ponen las esposas, y llega otra policía y nos dice “no les pongas esposas a ellas no les pongan esposas”, pero no les hizo caso, nos ponen las esposas. […]

V: ¿La orden de cateo?

A: Esta es una orden de cateo, no venimos por ustedes, el problema no es con ustedes, es con el edificio, […] nada más, y dijimos ok, vamos a ceder ¿no?, a caminar, caminamos, salimos por el pasillo, bajamos las escaleras y en las escaleras nos detienen y nos azotan contra la pared, ya traíamos las esposas acá, entonces imagínate que te azoten a la pared con las esposas aquí atrás, nos azotan a la pared y otra vez empiezan con la tortura psicológica de lo que nos iban hacer de lo que iba a pasar, que eso nos pasaba por feministas, que eso nos pasaba por radicales […] y nos empezaron a insultar por eso también, por no quererle dar el nombre de nuestra amiga. […] de ahí no había nada de que nos dijeran que ya había una orden de aprehensión hacia nosotras, no había nada, ahí ya nos habían quitado las esposas. Nos dijeron las vamos a acompañar a la salida para que se puedan ir. Cedimos, nos agarramos las tres de las manos para salir juntas, […] nos llevaron jalando, yo lo único que sentía es que estábamos rodeadas de mucha prensa, de mucha gente, porque sentía las luces, hasta que llegamos a Allende y ahí nos soltó la policía, en Allende nos soltó la policía, y ahí es cuando nos sentamos […] justo cuando estábamos pensando de que qué va a pasar, sentimos cómo nos llegaron de tres en tres, nos llegan por la espalda, sin avisarnos, sin nada, nos avientan a las camionetas, y ellas dicen que sin lujo de violencia, pero obviamente nos aventaron con toda la violencia del mundo a la camioneta y ahí tampoco nos dijeron por qué nos estaban subiendo a la camioneta, jamás no los dijeron, ni nos leyeron nuestros derechos, ni nos dijeron a dónde nos iban a llevar, no sabíamos absolutamente nada, no sabíamos qué estaba pasando, nos treparon a la camioneta, eran alrededor de yo creo que seis, iban tres de cada lado, yo iba de este lado, y […] iba de este lado y detrás de mi iba **[Mujer Víctima Directa 1]**. Cuando vamos en la camioneta, **[Mujer Víctima Directa 1]** intenta gritar una consigna, y le

> seguimos nosotras dos, pero nos meten así las manos en la boca y nos hacen el cuello para atrás para callarnos, a **[Mujer Víctima Directa 1]** incluso yo creo que le metieron los dedos directo en la boca y nos doblaron la cabeza y nos decían cállense si no quieren que les vaya peor. Nos callamos todo el camino, ya dijimos ahí basta, no vamos a poner esto peor, vámonos tranquilas y seguíamos preguntando a dónde nos llevan, nadie nos decía nada, nos dijeron casi como a una cuadra de llegar a la Fiscalía de que si íbamos al BJ2. Llegamos a la Fiscalía, jamás se nos volvió a decir porqué estábamos ahí, y nosotras tardamos una vida en saber por qué estábamos ahí. Ahora, llegamos y nos volvieron a revisar, traíamos cangureras, ellas vieron que traíamos dentro de las cangureras, las revisaron, las vaciaron…
>
> […]
>
> **A:** Yo y **[Mujer Víctima Directa 1]**, traíamos una cangurera cada una, con artículos personales, nuestras identificaciones, […] cosas básicas que traes en tu cangurera, nos la hicieron vaciar, a(sic) las dos las vaciamos y nos retiraron las cangureras, es hasta ahorita que no sabemos que hicieron con nuestras cangureras, nuestros familiares las pidieron y no se las dieron y no sabemos si las usaron para algo ilícito, para sembrarnos más pruebas, no tenemos idea que hicieron con ellas, pero con nosotras no están, hasta ahí nosotras no teníamos ni idea de porqué estábamos ahí hasta que pasamos con no sé qué personaje ahí en el MP que nos leyó nuestros derechos y ahí fue que él nos notificó que estábamos por posesión simple de marihuana. Y fue como: ¿qué?, ¿por qué?, […] ellas nos revisaron, ellas nos esculcaron todo el cuerpo todo literal y porqué en ese momento no hallaron nada. […] nosotras decimos te dicen que eres inocente hasta que te demuestren lo contrario, a nosotras nos han tratado como culpables desde el día 1 y no nos han dado oportunidad de demostrar que somos inocentes, o sea, la misma forma en la que le creen a la policía que encontraron esa droga, por qué no nos dan esa misma oportunidad de creernos a nosotras de que no la teníamos. […]

19. Informe del 16 de mayo de 2022, suscrito por Miguel Ángel Molina Urbina, agente de la Policía de Investigación en la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] manifiesto ser Agente de la Policía de Investigación de la Ciudad de México […] cubriendo el área de seguridad (galeras) […] y que el día 16 de Abril de 2022, siendo las **01:28 horas** se presenta al Área de Seguridad personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de nombre Rivera Orozco Mireya Arely con cargo de Policía tercero de la UPC Tlatelolco […] a efecto de hacer entrega de oficio de custodia firmado por el Lic. Alfredo Álvarez Del Toro, razón por la cual […] recibió físicamente dicho oficio de custodia así como a las CC. de nombres **[Mujer Víctima Directa 1]** […] […] y **[Mujer Víctima Directa 2]** […] posteriormente a las **09:00** horas del día 16 de abril de 2022 se hizo cambio de guardia, recibiendo el Agente de la Policía de Investigación […] Luis Gerardo

> Arenas Solís el Área de Seguridad a efecto de continuar con la custodia de las CC. [**Mujer Víctima Directa 1]**, […] y [**Mujer Víctima Directa 2]** […]

20. Informe del 16 de mayo de 2022, suscrito por Daniel Alberto Nuño Muñoz, Jefe de Grupo de la Coordinación Territorial de Policía de Investigación en la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] Respecto de los elementos de Policía de Investigación que se encargaron de la custodia, entrevista y traslado de las personas agraviadas […]**, [Mujer Víctima Directa 1]** y **[Mujer Víctima Directa 2]** del 15 al 17 de abril de 2022, en las instalaciones de la Coordinación Territorial BJ-2 […] estuvo a cargo de:
> Guardia 15 al 16 de abril de 2022; Agente de la Policía de Investigación Molina Urbina Miguel Ángel […]
> Guardia 16 al 17 de abril de 2022; Agente de la Policía de Investigación Luis Gerardo Arenas Solís […] En esta guardia se llevó a cabo la diligencia de reconocimiento ordenada por la autoridad Ministerial.
> Guardia 17 al 18 de abril de 2022; Agente de la Policía de Investigación Juan Carlos Ramírez Meza […]
>
> Las solicitudes ministeriales de entrevista estuvieron a cargo de […]
> Agente de la Policía de investigación Marcos Bernardino Domínguez Jiménez […] Agente de la Policía de Investigación Noé César Rivera […]
> Agente de la Policía de Investigación Rafael Ortuño Palacios […]
>
> Los responsables del traslado fueron los agentes de la Policía de investigación:
>
> - Francisco Flavio Cruz Reyes […]
> - María Inés Quintana Leyva […]

21. Informe del 16 de mayo de 2022, suscrito por Luis Gerardo Arena Solís, agente de la Policía de Investigación en la Coordinación Territorial BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] el suscrito cubrió la guardia del día 16 L(sic) 17 DE ABRIL DEL 2022 en el área de seguridad (galeras) de esta coordinación territorial Benito Juárez-2 donde se recibió por parte de los elementos de la secretaría(sic) de seguridad(sic) ciudadana(sic) por ordenamiento ministerial la custodia de los(sic) imputados(sic) […]**, [Mujer Víctima Directa 1]** y **[Mujer Víctima Directa 2]** […]

22. Informe del 23 de mayo de 2022, suscrito por el licenciado José Félix Rodríguez Apaseo, agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] me permito informar QUE LA PRESENET(sic) CARPETA SE INICIA CON MOTIVO DE LA VISTA QUE REALZIA(sic) EL JUEZ DE CONTRO(sic) MTRO(sic) ALFREDO SOTELO LLAMAS EN AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2022, POR LAS MANIFESTACIONES SEÑALADAS POR LAS HOY AGRAVIADAS, ENCONTRA(sic) DE LOS POLICIAS(sic) QUE LAS DETUVIERON POR EL DELITO DE ABUSO DE AUTORIDAD.
>
> EN FECHA 12 DE MAYO DEL PRESENTE, SE RECIBE EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE […]

23. Informe del 23 de mayo de 2022, suscrito por la licenciada Griselda Elvira Munive Islas, agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Cinco BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez de la FGJ, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] Dentro de la Carpeta de Investigación [...] no se encontró alguna solicitud para tomar fotografías a las imputadas, mucho menos se encuentran fotografías de las mismas, […] cuando se da intervención a peritos en materia de Fotografía, debe de existir autorización de las personas que van a ser fijadas […]
>
> […] La causa de la detención de los hoy imputadas […], [**Mujer Víctima Directa 1]** y [**Mujer Víctima Directa 2]** fue al realizarse el cateo por personal de la Secretaria(sic) de Seguridad Ciudadana […] fueron puestas a disposición por personal femenino de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, siendo Leslie Itzel Escamilla Macías Policía Preventiva […] adscrita a Embajadas, Rosa García García, Policía Preventiva […] adscrita al sector Universidad, María Guadalupe García Pérez Policía Preventiva […] adscrita al Sector Universidad […]
>
> […]
>
> Cuando las imputadas son puestas a disposición se gira oficio a Policía de Investigación para que lleven a cabo la custodia […]
>
> […] La Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos ha solicitado […] copia de la carpeta de investigación […] ya que existen Carpetas tanto de Tortura como de Abuso de Autoridad […]

24. Dictamen psicológico del 26 de septiembre de 2022, de **Mujer Víctima Directa 2** elaborado por una psicóloga adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

> […]
>
> […] **Circunstancias de la detención**

[…] Yo llegué a Okupa, ya estaba **[Mujer Víctima Directa 1]** y […] Estábamos muy entretenidas […] en la azotea, […] y me dice […] "Guey(sic) bajen, baja y despierta a **[Mujer Víctima Directa 1]**". La despertamos y es que vemos que tenemos ya todo un cerco de policías, nos medio asomamos y vemos todo un cerco de policías afuera. […] Escuchamos directo los trancazos como martillazos, intentamos proteger la entrada […] subimos corriendo nosotras hacia la habitación […] Estoy asomada así en el balcón grabando cuando veo que entran […] Nos vamos al balcón, un balconcito chiquitito **[Mujer Víctima Directa 1]** y yo cerramos intentamos cerrar las puertas con nuestro cuerpo haciendo presión entre la reja y la puerta, así con nuestra espalda pegada a la puerta y con las piernas haciendo presión a la reja. […] se empieza a brincar, **[Mujer Víctima Directa 1]** y yo nos quedamos así tratando de detener la puerta. […] llega la policía y nos empieza a golpear la puerta a patadas, martillazos […] Nos empiezan a gritar que ya salgamos de ahí, que nos entreguemos, que ya valimos verga, demás groserías. Yo estaba súper enfocada en resistir, en que mi espalda resistiera la puerta y se logra abrir un pedacito como de cinco centímetros, […] y escucho que dice "Ya jálala, jálala del pelo, jálala pero ya" y es que le digo a **[Mujer Víctima Directa 1]** "Te van a jalar amiga, te van a jalar" y yo intento como hacer más peso para proteger a **[Mujer Víctima Directa 1]**, pero mi espalda, mi cuerpo y mis piernas ya no me dieron para más y es cuando veo que a **[Mujer Víctima Directa 1]** la jalan del cabello así con muchísima fuerza. **[Mujer Víctima Directa 1]** […] La(sic) jalan del cabello y **[Mujer Víctima Directa 1]** intenta protegerse agarrándose de la estructura del balcón y es cuando ellas se empiezan a poner más agresivas; la jalan y la jalan del cuerpo, del cuello, de la cabeza, del pelo la levantan y una policía del balcón de al lado me dice "Ya entrégate, ya entrégate, por las buenas entrégate" y yo le hago así, levanto los brazos y espero a que quiten la reja para poder salir. En cuanto salgo yo hacen la misma dinámica que con **[Mujer Víctima Directa 1]**, me agarran del cabello de atrás de la cabeza, me avientan hacia el piso y me dan una patada en la cintura para poderme someter, siendo que yo no estaba poniendo resistencia porque ya había visto como habían tratado a mi compañera. […] Entonces yo no pongo ninguna resistencia, ellas me agarran del cuello, me azotan en el piso, me dan la patada para poderme someter, nos empiezan a registrar todas de todo el cuerpo y nos sacan todo lo que traemos en las bolsas, nos revisan que no traigamos nada pegado al cuerpo […] nos revisan a las dos y gritan "Están libres, ya no traen nada, en cuanto dicen eso nos levantan a las dos así de la fuerza de aquí atrás del cuello y nos avientan hacia un sofá […] y nos arrancan las capuchas, cuando nos las arrancan, nos empiezan a tomar fotos, […] estábamos rodeadas de civiles, de policías, de hombres policías enormes que nos estaban insultando, nos estaban diciendo que íbamos a valer verga, que nos sentíamos muy chingonas, que ahora si íbamos a valer verga, que no nos íbamos a imaginar lo que nos esperaba y cosas así muy amenazantes […]

[…] **CONCLUSIONES.**

1. Sí existe concordancia entre los signos y síntomas psicológicos encontrados en **[Mujer Víctima Directa 2]** y la descripción de hechos sobre acciones verbales violentas no accidentales de una persona a otra.

2. Los hallazgos psicológicos de […] **[Mujer Víctima Directa 2]**, con respecto a la respuesta física, emocional y conductual, al tener contacto con los elementos de policía femeninas de la secretaria(sic) de seguridad ciudadana sí son las esperables en la examinada frente al estrés durante los hechos de acciones verbales y físicas violentas no accidentales de una persona (policías) a otra **[Mujer Víctima Directa 2]** con los signos y síntomas que describió, dentro de su contexto cultural y social.

3. Dado el tiempo transcurrido entre los hechos que denuncia **[Mujer Víctima Directa 2]** y la examinación psicológica realizada […], 6 días de que la examinada vivió los hechos de su detención, y tomando en cuenta los antecedentes de padecer los síntomas de un trastorno de estrés postraumático […] puedo deducir que **[Mujer Víctima Directa 2]**, se encontraba en un proceso fisiológico de estrés y psicológico de adaptación por su estado de prisionización, por lo que no ha tenido un proceso de recuperación […]

[…]

5. […] durante la examinación psicológica realizada […] no refirió presentar alguna condición física que pudiera hacer pensar que haya padecido recientemente traumatismo cráneo encefálico u otros padecimientos neurológicos, […] por lo que se descarta que alguno de estos haya contribuido en el estado psicológico de la examinada.

6. Se puede establecer que **[Mujer Víctima Directa 2]**, sí tuvo un lapso de sufrimiento de baja duración […]

[…]

9. Desde mi perspectiva como psicóloga basada en la observación conductual y entrevista clínica de **[Mujer Víctima Directa 2]**, así como también de elementos cuantitativos y cualitativos de la investigación; Resultados del protocolo realizado por la especialista en Medicina Forense […] expongo que sí encontré una concordancia con los resultados de las fuentes de información, con la queja de haber vivido acciones verbales y físicas violentas no accidentales de una persona (elementos de una institución policiaca) a otra **[Mujer Víctima Directa 2]**.

25. Dictamen médico del 29 de septiembre de 2022, de **Mujer Víctima Directa 1** elaborado por una médica adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

[…] **[Mujer Víctima Directa 1]** refirió que el 15 de abril de 2022 aproximadamente a las 20:00 horas se encontraban junto con dos compañeras, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos en la calle República de Cuba en el Centro Histórico de la Ciudad de

México, cuando una de ellas le avisó que afuera del edificio había una gran cantidad de policías. Se reunió con sus compañeras en una oficina y salieron al balcón, cerrando sus puertas y recargándose de espaldas sobre ellas. Posteriormente, los policías comenzaron a golpear la puerta fuertemente hasta lograr abrirla, la jalaron de los brazos y le propinaron patadas para llevarla hacia el interior, en donde la tiraron al suelo y la revisaron. La aventaron contra un sillón y le tomaron fotografías […]

CONCLUSIONES […]

[…] Desde el punto de vista médico, la historia de síntomas agudos que describió **[Mujer Víctima Directa 1]** es concordante con la narración de las agresiones que realizó.

[…] Tras la evaluación general del conjunto de agresiones físicas, es posible señalar que existe concordancia entre los hallazgos físicos descritos en los documentos proporcionados, así como los observados durante la exploración física, con las quejas de traumatismos causados por golpes hecha por **[Mujer Víctima Directa 1]**.

[…] Se establece que existe concordancia entre los hallazgos físicos observados durante la exploración física de **[Mujer Víctima Directa 1]**, así como aquellos descritos en los documentos proporcionados con los métodos de agresiones físicas que se han documentado que son realizadas por elementos de la policía de la Ciudad de México en detenciones y los efectos posteriores que estas agresiones provocan.

[…] Se establece que **[Mujer Víctima Directa 1]** presentó dolor físico por las agresiones físicas que refirió haber recibido en su narración.

[…]

[…] Desde la perspectiva médica, considerando el cuadro clínico obtenido en la entrevista, lo observado durante la exploración física y los hallazgos físicos descritos en los documentos proporcionados, se puede señalar que existen concordancia entre estos y las agresiones físicas que **[Mujer Víctima Directa 1]** describió.

[…]

26. Dictamen médico del 29 de septiembre de 2022, de **Mujer Víctima Directa 2** elaborado por una médica adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

[…] La persona examinada señaló que el 15 de abril de 2022, […] se encontraba, junto con dos compañeras, dentro de las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos […] una de sus compañeras le avisó que en la calle se estaba reuniendo una gran cantidad de policías. Debido a la situación las tres se resguardaron en la oficina principal, desde donde se escuchó que los policías golpeaban la puerta del edificio. Posteriormente, los elementos policíacos ingresaron al inmueble por lo

cual decidió salir del balón y cerrar sus puertas. De la misma manera, los policías golpearon la puerta del balcón y lograron jalarla hacia la oficina en donde le propinaron golpes y le tomaron fotografías. […]

[…] **CONCLUSIONES** […]

[…] Desde el punto de vista médico, la historia de síntomas agudos que describió **[Mujer Víctima Directa 2]** es concordante con la narración de las agresiones físicas que realizó.

[…] Tras la evaluación general del conjunto de agresiones físicas, es posible señalar que existe concordancia entre los hallazgos físicos descritos en los documentos proporcionados, así como los observados en la exploración física, con las quejas de agresiones hecha por **[Mujer Víctima Directa 2]**.

[…] Se establece que existe concordancia entre los hallazgos físicos observados durante la exploración física de **[Mujer Víctima Directa 2]**, así como aquellos descritos en los documentos proporcionados con los métodos de agresiones físicas que se han documentado que son realizadas por elementos de la policía de la Ciudad de México en detenciones y los efectos posteriores que estas agresiones provocan.

[…] Se establece que **[Mujer Víctima Directa 2]** presentó dolor físico por las agresiones física que refirió haber recibido en su narración.

[….]

[…] Desde la perspectiva médica, considerando el cuadro clínico obtenido en la entrevista, lo observado durante la exploración física y los hallazgos físicos descritos en los documentos proporcionados, se puede señalar que existen(sic) concordancia entre estos y las agresiones físicas que **[Mujer Víctima Directa 2]** describió.

[…]

27. Dictamen psicológico del 30 de septiembre de 2022, de **Mujer Víctima Directa 1** elaborado por una psicóloga adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

[…] **Circunstancias de la detención** […]

[…] Nos dice que hay muchos policías afuera […] me voy a la parte donde estaba […], donde estaba **[Mujer Víctima Directa 2]** y empezaron a decirnos que iban a entrar, no tocaron en ningún momento la puerta, así que dijeran venimos por una orden de cateo o algo así, no pasó eso. Sacaron una salchicha de metal y empezaron a golpear la puerta […] y […] nos habla y nos dice que nos vayamos al balcón, ya en el balcón nosotras cerramos una de las puertas de metal y las policías empezaron a jalar con tanta fuerza que se sentía que en cualquier momento se iba a caer la puerta". […] "Entonces, yo lo que hice fue abrazarme del barandal,

[…] ya se había pasado del otro lado, […] a mí me dan miedo las alturas, entonces lo que hice fue sentarme y abrazarme del barandal **[Mujer Víctima Directa 2]** me dice que me quite de ahí porque me van a jalar […] entonces en eso nada más siento como alguien mete la mano y me agarra de la cabeza, de la capucha porque me puse una capucha y me empieza a jalar muy fuerte y como no me podía zafar con la cabeza me empezó a dar patadas en las costillas y en los brazos para que me soltara, entonces nada más siento como una mano me agarra que es el moretón que tengo y me jala hacia atrás y de repente ya me tienen en el piso boca arriba y veo una policía encapuchada que dice "pásamela para allá" y me llevan arrastrando hasta la otra oficina; me ponen boca abajo y me empiezan a revisar de la ropa, yo traía una "cangurera" tejida […] entonces me tira y me querían quitar la "cangurera", […] me querían quitar el celular, me guarde el celular así adentro del pantalón y me querían arrebatar la "cangurera" […] "Había una mujer de pelo corto con una playera roja como ceniza, un pantalón de mezclilla y tenis, ella fue la que todo el tiempo me estuvo sometiendo y me dio varias patadas en los costados […]

[…] **CONCLUSIONES** […]

[…] Sí existe concordancia entre los signos y síntomas psicológicos encontrados en […] **[Mujer Víctima Directa 1]** y la descripción de hechos sobre acciones verbales y físicas violentas no accidentales de una persona a otra.

[…] Los hallazgos psicológicos de […] **[Mujer Víctima Directa 1]** con respecto a la respuesta física, emocional y conductual, al tener contacto con los elementos de policía femeninas de la secretaría de seguridad ciudadana sí son las esperables en la examinada frente al estrés durante los hechos de acciones verbales y físicos violentas no accidentales de una persona (policías) a otra **[Mujer Víctima Directa 1]** con los signos y síntomas que describió, dentro de su contexto cultural y social.

[…] Dado el tiempo entre los hechos que denuncia […] **[Mujer Víctima Directa 1]** y la examinación psicológica realizada […] 6 días de que la examinada vivió los hechos de su detención, y tomando en cuenta sus antecedentes […] puedo deducir que […] **[Mujer Víctima Directa 1]** se encontraba en un proceso fisiológico de estrés y psicológico de adaptación por su estado de prisionización. […]

[…]

[…] Se puede establecer que […] **[Mujer Víctima Directa 1]**, sí tuvo un lapso de sufrimiento de baja duración […]

[…] Desde mi perspectiva como psicóloga basada en la observación conductual y entrevista clínica de […] **[Mujer Víctima Directa 1]**, así como también de elementos cuantitativos y cualitativos de la investigación, expongo que sí encontré una concordancia con los resultados de las fuentes de información, con la queja de haber vivido acciones verbales y

físicas violentas no accidentales de una persona (elementos de una institución policiaca) a otra **[Mujer Víctima Directa 1]**.

28. Consta acta circunstanciada del 27 de enero de 2023, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] lleve a cabo la revisión de las videograbaciones que fueron proporcionadas por Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, de donde se desprende lo siguiente: […]
>
> […] Con lo que respecta al tercer CD, comienza a las **19:00 horas**, del día 15 de abril de 2022 […] la imagen se ubica en el cruce de las calles de Allende y Donceles […]
>
> […] A las **19:57 horas,** la cámara gira y se sitúa sobre la calle de Allende. […] La imagen se enfoca en el cruce de la calle República de Cuba y Allende, en donde se observa un grupo conformado por más de 15 policías.

> […] A las **20:45 horas,** se aprecia que son tres personas encapuchadas quienes se encuentran sentadas al centro de la calle.

> […] Siendo las **20:53 horas**, los policías rodean a las tres personas […] y las levantan. […] Segundos después se observa como son dirigidas a una

camioneta de la SSC, donde son subidas a la fuerza por los elementos de seguridad […]

29. Acta circunstanciada del 27 de marzo de 2023, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] lleve a cabo la revisión en el portal de internet […] con los nombres de **[Mujer Víctima Directa 1], [Mujer Víctima Directa 2]** y […]**,** de dicha búsqueda se desprendió que en la red social […] se publicó información sobre la detención de las posibles víctimas; además se agregaron fotografías de **[Mujer Víctima Directa 1], [Mujer Víctima Directa 2]** y […], sin difuminar su rostro. Esas imágenes fueron capturadas cuando las tres personas en mención se encontraban en las instalaciones de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, ya que se observa al fondo las bancas metálicas de color plata que se encuentran instaladas en la Agencia del Ministerio Público. Además, de que en la imagen donde aparece […] al fondo se aprecia una persona con uniforme aparentemente de policía. […]

30. Oficio FSP—3190--/2023-6 del 19 de junio de 2023, suscrito por la licenciada Zoraida Durán Téllez, agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la FGJ, del cual se desprende lo siguiente:

> […] carpeta de investigación […] se inició en fecha 03 de mayo de 2022 con motivo de la detención de tres femeninas que responden al nombre de […], **[Mujer Víctima Directa 2]** y **[Mujer Víctima Directa 1]** quienes al ser detenidas fueron torturadas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana […] el estado que guarda la […] indagatoria […] se encuentra en integración […]

31. Oficio FGJ/PDI/DEA/11109/2023 del 27 de julio de 2023, suscrito por la maestra Grisel Amador Lira, Directora Ejecutiva de Administración de la Jefatura General de la Policía de Investigación, de la FGJ, del cual se desprende lo siguiente:

> […] se realizó búsqueda en los registros físicos y electrónicos con que cuenta la Subdirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración […] obteniendo como resultado que, **BRENDA YADIRA MARTÍNEZ CRUZ** causó baja por destitución con fecha 26 de mayo de 2022. […]

32. Oficio sin número del 28 de julio de 2023, suscrito por el Miguel Ángel Castillo Mercado, Jefe de Grupo de la Policía de Investigación, de la FGJ, del cual se desprende lo siguiente:

> […] fui encargado de la guardia de agentes en la Coordinación Territorial en Benito Juárez 2, de las 08:30 de la mañana del 15 de abril a las 08:30 del 16 de abril de 2022. Durante la guardia, **fueron puestas a disposición las quejosas** […] **por personal de la SSC, entre las 03:00 y 04:00 de la mañana aproximadamente del día 16 de abril de 2022** en el área de seguridad de Policía de Investigación […]

33. Oficio sin número del 01 de agosto de 2023, suscrito por Rosa García García, Policía Segunda de la Dirección General Regional de Policía de Proximidad “Universidad” de la SSC, del cual se desprende lo siguiente:

> […] siendo las 18:00 horas del 15 de abril de 2022, […] vía radio en el canal general surge una emergencia para pasar a la Calle República de Cuba Número(sic) 60, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, ya que se iba a realizar un cateo […] por lo que debíamos ir de apoyo del personal ministerial, nos aproximamos con dirección al inmueble […] recibimos una llamada telefónica por parte del personal de nuestros mandos, informándonos que […] esperemos en la Esquina(sic) que forma la calle Allende y República de Cuba en la Colonia Centro Histórico para esperar nuevas órdenes.
>
> […] A las 20:10 horas tanto mis otras compañeras y yo nos percatamos que a una distancia de aproximadamente 10 metros donde sería el cateo, en el primer piso, en el balcón estaba parada una persona del sexo

> femenino […] la misma persona se brincó hacia la calle y emprendió la huida sobre la Calle República de Cuba con dirección al poniente, al mismo tiempo observamos otras dos personas del sexo femenino, que corrían sobre la misma calle con la misma dirección, persona que después dijo llamarse **[Mujer Víctima Directa 2]** de [...] años de edad, a la cual se le apreciaba una bolsa con vegetal verde en la cintura lado derecho y la tercera femenina, dijo llamarse **[Mujer Víctima Directa 1]** de [...] años. […] Las tres personas mencionadas corrían hacía donde nos encontrábamos mis compañeras y yo, por lo que procedemos a la detención primeramente de la femenina […], a esa misma hora, detuve a la femenina de nombre **[Mujer Víctima Directa 2]** de [...] años de edad, a la cual se le apreciaba en la cintura del lado derecho una bolsa de plástico transparente que contenía 10 bolsitas con vegetal de color verde al parecer marihuana, por lo que a las 20:15 horas le hago saber el motivo de su detención y los derechos constitucionales que le asisten, finalmente a la misma hora mi compañera de nombre María Guadalupe García Pérez detuvo a la última femenina de nombre **[Mujer Víctima Directa 1]** de [...] años de edad, la cual traía en la cintura una bolsa de plástico transparente que contenía vegetal de color verde al parecer marihuana. […] Siendo las 20:25 horas pedimos apoyo de una unidad para realizar el traslado de las detenidas, llegando la Unidad MX-376-C1 con un horario de 20:40, para subir a las detenidas a las 20:45 horas, saliendo del lugar a las 20:50 horas. Arribamos a la Agencia del Ministerio Público Coordinación Territorial BJ-2 a las 21:30 horas […] hasta lograr dar inicio a la carpeta de investigación a las 22:00 horas, poniendo a disposición a las detenidas a fin de determinar su situación jurídica […]

34. Oficio SSC/SOP/CGPPZS/DGRPPCOY/DUPC”UNIVERSIDAD”/6429/2023-08 del 09 de agosto de 2023, suscrito por el Inspector Jefe Héctor Miguel Herrera Hernández, Encargado de Despacho de la Unidad de Protección Ciudadana “Universidad” de la Subsecretaría de Operación Policial de la SSC, del cual se desprende lo siguiente:

> […] se identifica […] a la Policía Segunda […] García García Rosa, adscrita a la U.P.C. Universidad […]
>
> […] **El motivo inicial de la detención, es a causa del operativo que se llevó a cabo para recuperar la Sede de la Comisión de Derechos Humanos (sic) […] Los daños que las CC. [Mujer Víctima Directa 1],** […] **y [Mujer Víctima Directa 2] causaron a las instalaciones del inmueble, motivaron la detención de las mismas y al realizar la inspección corporal correspondiente se detectan dos bolsas de vegetal verde aparentemente marihuana amarradas en la cintura de cada una de las féminas, por lo que son aseguradas por la probable comisión de los los delitos de daños a la propiedad y posesión de vegetal verde al parecer marihuana** […] **la C. Policía Segunda** […] **García García Rosa detuvo a [Mujer Víctima Directa 2]** […] **es**

> **asegurada la tercera fémina de nombre [Mujer Víctima Directa 1] por la C. Policía María Guadalupe García Pérez a esa misma hora 20:14, por su responsabilidad de daños al inmueble de la Sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**(sic) […] **El motivo de la detención** […] **se efectuó a fin de recuperar el inmueble de la Sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**(sic)**. La instrucción de llevar a cabo el Operativo de Recuperación se emitió de manera general para todos los elementos de policía presentes el día 15 de abril de 2022 en la calle de República de Cuba, Centro Histórico, Ciudad de México.** […] **cabe señalar que por parte de la C. Policía Segunda** […] **García García Rosa, no fue necesario hacer el uso de la fuerza** […] **ya que durante la detención se les instruye de manera verbal, para llevar a cabo el traslado y puesta a disposición ante la Agencia del Ministerio Público Coordinación Territorial BJ-2.** […] **el traslado** […] **duró aproximadamente 40 minutos, esto a consecuencia de la distancia entre el lugar donde se realizó la detención y la ubicación de la Agencia del Ministerio Público Coordinación Territorial BJ-2, donde fueron puestas a disposición, además de las condiciones de tránsito vehicular durante la ruta de traslado; a bordo de la unidad MX-376-C1, para que finalmente fueran puestas a disposición a las 22:00 horas** […]

35. Acta circunstanciada del 08 de noviembre de 2023, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] compareció en este Organismo **[Mujer Víctima Directa 1]** con la finalidad de recabar su testimonio en relación a los hechos acontecidos en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez el día de su detención 15 de abril de 2022, de dicha entrevista se desprende lo siguiente:
>
> **[Mujer Víctima Directa 1]** […] Bueno […] vamos a pasar igual a la parte donde nos vas a contar como fueron las cosas eh incluyendo estas agresiones que no recordabas en ese momento ¿No? Y entonces vamos a centrarnos en las cosas que pasaron desde que llegaron a la agencia, desde que llegaste a la agencia hasta que fue el traslado ¿Sale? Entonces igual, como te acuerdes de los tiempos, como lo recuerdes, pues nos vas comentando.
>
> **[Mujer Víctima Directa 1]** […] bueno cuando nos trasladan a la fiscalía no sabíamos una ¿En qué fiscalía nos iban a llevar? Eh en ese traslado pues tampoco se nos notifica nada solamente nos llevaron en las camionetas yo supe que estábamos en la fiscalía de Benito Juárez hasta que vi un letrero que decía fiscal territorial algo así de Benito Juárez y ahí estuvieron diversas policías que nos tenían primero sentadas en un como

> en una sala de espera y nos decían que ahí teníamos que esperar hasta que llegara un defensor sin decirnos bajo que cargos estábamos […] nos mandaron a una policía que identificó como Brenda para que ella nos diera indicaciones de que supuestamente íbamos a hacer […] nos hicieron esperar varias horas […] Después nos bajaron a un área que nos dijeron que eran las galeras donde íbamos a permanecer detenidas hasta que vieran que iban a hacer con el caso. Y cuando íbamos a ingresar a galeras había un policía de complexión como gordito tenía el pelo canoso no lo puedo recordar […] era de tes morena el me amenazó dos ocasiones diciéndome te quiero ver riendo cuando te tenga boca abajo. Entonces yo volteé y le hice una contestación. Le dije eso es una amenaza y entonces se rio junto con otros policías de investigación. […] cuando nos van pasando una por una a las galeras me dice la policía Brenda que la recuerdo muy bien, una mujer más alta que yo de aproximadamente uno setenta, pelo chino muy largo, traía una coleta me dice que me tenía que desnudar completamente, quitarme las botas porque pues uso botas siempre eh que me deshiciera mis, mi mi(sic) peinado ¿No? Traía unas liguitas que me quitara todo lo que tuviera cordones. Ehh me desnudé, me había dejado, yo no uso por lo regular brasier ni top ni nada, uso pura playera de tirantes. Me dijo también retírate esa playera. Le dije no porque es mi ropa interior. Me dijo […] te tienes que retirar esa playera. Entonces quedé descubierta y tenía mi ropa interior porque estaba menstruando y le dije, estoy menstruando y me dijo, ¿Te pregunté? Y me pidió que me quitara el calzón también. Entonces le dije que no me lo iba a quitar. Hubo una discusión en unos segundos con ella y me dijo solo te voy a tomar fotografías de los tatuajes. Entonces sacó su teléfono y me estaba, mientras yo me estaba desnudando estaba tomando fotografías eh cuando me quité el calzón me dijo te voy a hacer una revisión y entonces pues extendí los brazos me tocó así como no sé como puedes tocar el cuerpo si no, […] trae ropa ¿No? Y al momento de que me pone las manos aquí, me mete dos dedos en la vagina. Y entonces me dice, ahora hazme una sentadilla. Le hice la sentadilla, me volví a parar, me dijo, vístete, pero ya no te puedes poner este lo las botas porque eran botas muy largas, entonces le dije que que(sic) zapatos iba a usar, me dijo, ahorita las revisamos […]

36. Acta circunstanciada del 08 de noviembre de 2023, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] El día de hoy compareció en este Organismo **[Mujer Víctima Directa 2]** con la finalidad de recabar su testimonio en relación a los hechos acontecidos en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez el día de su detención 15 de abril de 2022, de dicha entrevista se desprende lo siguiente:

[…] nos encontramos en la dirección de servicios médicos psicológicos […] para hacer una entrevista con base en el protocolo de Estambul a ¿Nos puedes decir tu nombre?

entrevistada: **[Mujer Víctima Directa 2]**.

[…] vamos a pasar a esta parte donde nos vas a contar como fueron las cosas que ocurrieron durante tu estancia en la agencia ¿Sale? Entonces igual como en otra etapa hemos tratado de decirnos otra vez la fecha, la hora, como llegaron, a donde y ya nos vas contando todo

entrevistada: a partir de que llegamos a la fiscalía […] creo que eran como las diez de la noche cuando llegamos a la fiscalía de Juárez ahí nos meten a la fiscalía, nos dejan esperando en unas bancas metálicas junto a otras como seis policías […] resguardándonos, ellas nos piden sacar nuestras identificaciones, les toman foto a nuestras identidades, nos hacen decir nuestros nombres, nuestra edad, nuestra dirección nos toman fotos, fotografías con sus celulares, estas fotografías son las que se filtraron las redes sociales que que(sic) fueron expuestas con nuestros datos personales, esas fotos que las tomó la fiscalía, las(sic) la policía eh ahí nos dejan espera un un(sic) ratote como yo creo que una hora nos dejan ahí sentadas esperando […] yo intento hacer una llamada pero mi teléfono ya no servía supongo que fue por los mismos golpes que nos dieron, que mi teléfono dejo de funcionar […] nos dejan sentadas en esta banca metálica otro rato que es cuando llegan dos policías nos piden nuestras cangureras, yo siempre cargo cangurera y nos dicen vacías sus cangureras, nos dan bolsas de plástico y vacía toda tu cangurera porque no vas a poder pasar con ella al área de galeras vacíala […] se llevan nuestras cangureras y ya nos dejan otro ratote ahí esperando, van por nosotras las policías, nos bajan al área de PDI aquí es donde empieza todo pues este acoso policiaco […] de empezar a burlarse de nosotras, de ya llegaron a las que nos vamos a chingar, […] no que muy anarquistas, no que muy radicales, […] está Brenda, justo cuando pasa frente a mí y me dice esto es para que se les quite a las anarquista […] nos dicen que nos quedemos sentadas, pegadas a un muro, […] todo el tiempo estuvimos custodiadas por policías. […] nos pasan a los cubículos a dar nuestra información a Policía de investigación damos nuestra información y todo y nos pasan a galeras aquí en galeras es cuando entra Brenda es esta Policía de investigación que nos recibe en galeras me dice que pase a un cuartito muy chiquito eh acondicionado pues con lockers que pase, ahí me dice te tienes que quitar toda la ropa y yo como por qué […] Es una orden te tienes que quitar, te quitas la ropa, botas, ropa, ropa interior, toda la ropa, yo me quito la ropa cuando estoy desnuda, me empieza a tomar fotografías del cuerpo completo con su teléfono y de mi tatuaje, le toma la foto al tatuaje y ahí es cuando dice no traes nada más escondido y yo como no traía nada […] me dice te voy a hacer una revisión y empieza a tocarme todo el cuerpo y es cuando me introduce los dedos

a la vagina, me los introduce y me dice ya, no traes nada, vístete y sal y ya me visto […] cuando salimos de esa parte […] ya me meten a mí a una galera separada de no recuerdo yo si fui la última o la segunda en pasar el punto es que […] la idea era tenernos separadas, nos meten en galeras distintas, a **[Mujer Víctima Directa 1]**a una y a mí meten en la galera contigua y pues ya el bueno los fijamientos de ellos pues fue durante toda la noche, entraban y nos pateaban las puertas y era como […] necesito que me des tu nombre completo y tu dirección, esos datos me los pidieron durante toda la noche. No es que intentabas dormir que yo ni siquiera podía conciliar el sueño porque de pensar, hacía muchísimo frío yo no podía acostarme porque me dolía mucho la espalda entonces todo el tiempo estuve sentada y ellos cada que intentaba conciliar el sueño, entraban y te pateaban, […] Me pateaban la puerta de la galera […] y estas preguntas fueron toda la noche […]

37. Acta circunstanciada del 29 de noviembre de 2023, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

[…] En relación al escrito de aportación suscrito por el licenciado […], abogado particular de **[Mujer Víctima Directa 2]** y **[Mujer Víctima Directa 1]**, recibido en este Organismo […] se desprende lo siguiente:

"Que con la finalidad de coadyuvar con este organismo de derechos humanos […] esta representación legal proporcionar […] los videos del C2, las videograbaciones registradas por parte de la cámara pública del C2 Centro con el ID 2484, ubicada en República de Cuba y 2da calle de Allende, en la colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc […]"

[…] lleve a cabo la revisión de las videograbaciones de las cuales se desprende lo siguiente:

[…] Siendo en la grabación las **19:53 horas,** se aprecia en el cruce de las calles de Allende y República de Cuba un gran número de elementos de la SSC […]

Posteriormente, se observa sobre la calle de República de Cuba caminar a otro grupo de elementos de la SSC […]

[…] a las **20:04 horas** se observa a un gran grupo de elementos de la SSC sobre la calle de República de Cuba […]

[…] Siendo las **20:30 horas,** se observa movimiento de los policías que se encuentra sobre la calle República de Cuba.

+

A las **20:31 horas** se observa a un grupo de personas y varios elementos de la SSC caminar sobre la acera de la calle de República de Cuba en dirección a la calle de Allende […]

[…] Siendo las **20:32** horas las personas y los policías llegan al cruce de las calles de República de Cuba y Allende. En ese momento se aprecia […] a tres personas vestidas de negro rodeadas de las personas […]

[…] Durante el tiempo que permanecieron sentadas, no se observó que policías se acercaran a ellas para realizar una revisión corporal, ni a sus pertenencias. […]

Siendo las **20:50 horas,** se aprecia a un grupo aproximadamente de 11 policías mujeres acercarse a las tres personas vestidas de negro, las rodean y se agachan para agarrarlas. […]

[…] Cuando logran incorporarlas, se observa que entre empujones a cada persona la lleva aproximadamente seis policías, quienes las dirigen a una unidad de la SSC. […]

[…] Siendo las **20:50 horas,** se observa que suben a las tres mujeres a la unidad de la SSC y se retira del lugar. […]

38. Oficio sin número del 29 de noviembre de 2023, suscrito por la Suboficial Leslie Itzel Escamilla Macias, Subdirectora de la Unidad de Protección Ciudadana “San Ángel” de la SSC, del cual se desprende lo siguiente:

[…] **AL ENCONTRARME SUPERVISANDO LAS SEDES DIPLOMATICAS**(sic) **COMO RESPONSABILIDAD, EN LA CALLE DE XICOTÉNCATL ESQUINA ALLENDE, COLONIA CENTRO, ALCALDIA**(sic) **CUAUHTÉMOC, A LAS 19:30 HORAS SALE LA EMERGENCIA VIA**(sic) **PUESTO DE MANDO, REPORTA VARIAS PERSONAS DELSEXO FEMENINO REALIZANDO DESTROZOS Y AGREDIENDO A COMPAÑEROS, Y CONFORME A LA RECOMENDACIÓN 1/2018 YA QUE DENTRO DE MIS FUNCIONES** […] **DEBO CONSTATAR QUE EL PERSONAL DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD, CONOZCA E IMPLEMENTE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y ESPECIFICAMENTE**(sic) **EL PROTOCOLO PARA LA PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS O DEL HALLAZGO Y CADENA DE CUSTODIA** […] **TRASLADANDOME**(sic) **DE MANERA INMEDIATA** […] **PERCATANDOME**(sic) **QUE EN EL LUGAR YA SE ENCONTRABAN VARIOS COMPAÑEROS Y UNIDADES OFICIALES DE ESTA SECRETARTIA**(sic), **SIN PRECISAR CON EXACTITUD CUANTOS COMPAÑEROS Y VEHÍCULOS, UBICÁNDOSE EN EL EDIFICIO QUE AHORA SE CON ANTERIORIDAD FUNCIONABA EN OFICINAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, Y A SU INTERIOR UN PROMEDIO DE 15 PERSONAS DEL SEXO FEMENINO, TODAS ENCAPUCHADAS DEL ROSTRO, REALIZANDO DESTROZOS AL INMUEBEL**(sic)**, AGREDIÉNDONOS CON OBJETOS, AMENAZANDO CON DAÑAR LA INSTALACION**(sic) **DE GAS DEL EDIFICIO CONTIGUO.** […] **A LAS 20:31 HORAS UN APROXIMADO DE 10 PERSONAS DEL SEXO FEMENINO DESALOJAN POR SU PROPIA VOLUNTAD EL EDIFICIO QUE OCUPABAN, ESTAS MISMAS CAMINANDO SE DIRIJEN**(sic) **A LA CALLE DE ALLENDE Y REPUBLICA**(sic) **DE CUBA EN DONDE SENTADAS EN PAVIMENTO COMIENZAN A LANZAR CONSIGNAS Y NUEVAMENTE LA**(sic) **AGRESIONES VERBALES, A LAS PERSONAS QUE SETRANSITA** (sic) **EN EL LUGAR.** […] **POR LO QUE A LAS 20:54 HORAS ME PERCATO QUE LA PERSONA QUE AHORA SÉ QUE POR NOMBRE LLEVA** […] **COINCIDÍA LA DESCRIPCIÓN DE SU VESTIMENTA** […] **CON LA DE LA PERSONA QUE MOMENTOS ANTES ERA LA QUE SE ENCONTRABA EN EL BALCÓN DEL EDIFICIO DE REPÚBLICA DE CUBA** […] **COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC QUIEN ABRIÓ LA LLAVE DE LA TUBERÍA DEL GAS Y GRITABA SI NO SE VAN PRENDO EN ESTE MOMENTO EL EDIFICIO Y NOS VAMOS TODOS A LA VERGA POR LO QUE MEDIANTE COMANDOS VERBALES LE SOLICITÓ QUE SE LEVANTE Y AL HACER CASO OMISO, LA TOMO DE AMBOS BRAZOS Y LE AYUDO A LEVANTARSE YA QUE ENCUENTRA SENTADA EN LA BANQUETA ENTRELAZADA DE BRAZOS CON SUS COMPAÑERAS Y APEGADA A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL, PROCEDO A REALIZAR LA INSPECCIÓN DE PERSONA Y DE SUS PERTENENCIAS** […] **HALLANDO OCULTO ENTRE SUS ROPAS UN EMPAQUE DE PAÑALES QUE CONTENÍA 19 BOLSAS**

> **TRANSPARENTES DE PLÁSTICO RELLENAS DE VEGETAL VERDE AL PARECER MARIHUANA, ASÍ MISMO A LAS 21:00 HORAS LE SOLICITO A LA DETENIDA QUE POR FAVOR SE RETIRE EL PASAMONTAÑAS** […] **POR LO QUE REALIZO A LAS 21:00 HORAS LA DETENCIÓN ÚNICAMENTE DE** […] **21:03 HORAS SOLICITO A LA UNIDAD MX533-S2 SE APROXIME AL LLUGAR**(sic) **ARRIBANDO A LAS 21:15 HORAS, SUBIENDO A LA DETENIDA A LA UNIDAD DE MANERA INMEDIATA PARA EL TRASLADO A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO**(sic)**, NO OMITO MENCIONAR QUE TAMBIÉN ABORDAN A ESTA UNIDAD A LAS DEMÁS DETENIDAS Y SIENDO LAS 21:20 HORAS SALIMOS DEL LUGAR CON DIRECCIÓN DE LA FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN BENITO JUÁREZ AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P. BJ-2** […] **HASTA LLEGAR A LA AGENCIA DEL M.P., A LAS 22:00 HORAS** […] **DANDO INICIO A LA PUESTA A DISPOSICIÓN A LAS 22:45 HORAS INICIANDO LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN** […] **POR DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO-POSESIÓN SIMPLE.** […] **LA DETENCIÓN SE REALIZÓ EN LA VÍA PUBLICA** (sic)**, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS HUMANOS, NO SE TENÍA NINGÚN OPERATIVO, DERIVADO DE DELITOS EN FLAGRANCIA** […]

39. Oficio FSP.- - 6831--/2023-11 del 08 de diciembre de 2023, suscrito por el licenciado Luis Antonio Sandoval Sandoval, agente del Ministerio Público de la Unidad A-1 de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGJ, del cual se desprende lo siguiente:

> […] la carpeta de investigación […] iniciada […] con apariencia de delito de Ejercicio Abusivo de Funciones, Prevaricación y en el Ámbito de la Procuración de Justicia, derivado de la denuncia presentada por […], quien era el defensor de **[Mujer Víctima Directa 1]** y **[Mujer Víctima Directa 2]**, dentro de la carpeta de investigación […] seguida en su contra por delitos contra la salud, toda vez que el 15 de abril de 2022, servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizaron un cateo y desalojo en el inmueble […] de la calle de República de Cuba, […] derivado de dicho acto jurídico realizaron la detención las antes mencionadas: asimismo, […] de las denunciante del denunciantes en el que refirió que elementos de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Personal de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, ejecutaron actos, simularon datos de prueba y entorpecieron indebidamente la procuración de justicia, en agravio de las […] denunciantes […]
>
> […] Obra oficio al Fiscal de Investigación en Delitos Sexuales, por medio del cual se remite desglose, por hechos posiblemente constitutivos de delito sexual, derivado de las manifestaciones realizadas por **[Mujer Víctima Directa 1]** en la entrevista de fecha 06 de septiembre de 2023. […]

40. Ampliación de Dictamen psicológico del 15 de enero de 2024, de **Mujer Víctima Directa 1** elaborado por una psicóloga adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

> […] En el caso de la examinada **[Mujer Víctima Directa 1]** si(sic) hay un alto grado concordancia entre los hallazgos psicológicos encontrados […] y la descripción de los malos tratos y/o tortura narrados por la examinada durante la examinación psicológica.
>
> […] Durante la examinación realizada […] a […] **[Mujer Víctima Directa 1]** los signos psicológicos encontrados si(sic) son los esperables al nivel de estrés al que dice fue sometida, tomando en cuenta su contexto cultural y social.
>
> […] Tomando en cuenta el tiempo transcurrido entre los hechos de los malos tratos y/o tortura y la examinación psicológica realizada […] (a 1 año y 6 meses), se puede establecer que […] **[Mujer Víctima Directa 1]** presentó signos psicológicos que hasta la fecha de la examinación […] se encontraba en un punto medio de su recuperación […]
>
> […] La examinación psicológica realizada […] no refirió presentar alguna condición física que pudiera hacer pensar que haya padecido recientemente traumatismo cráneo encefálico u otros padecimientos neurológicos, tanto tumorales como infecciosos, por lo que se descarta que alguno de estos haya contribuido en el estado psicológico del examinado.
>
> […] Se puede establecer que la examinada enfrentó diferentes tipos de maltrato y al no contar con recursos personales y materiales para afrontarlos, le causaron sufrimientos psicológicos que la llevaron a presentar hasta la fecha de la […] examinación, los signos psicológicos […] mencionados.
> […]
>
> […] Como psicóloga puedo sostener que los signos psicológicos encontrados, tomando en cuenta sus(sic) historia de vida antes de los hechos y posterior a los hechos, así como los factores estresantes coexistente y el punto recuperación medio, existe un alto grado de concordancia.

41. Ampliación de Dictamen médico del 15 de enero de 2024, de **Mujer Víctima Directa 1** elaborado por una médica adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

> […] Desde el punto de vista médico, existe un alto grado de concordancia entre la historia de síntomas agudos y la narración de agresiones físicas que realizó **[Mujer Víctima Directa 1]**.
>
> […] Derivado del análisis del conjunto de agresiones físicas y la literatura médica especializada, es posible señalar que existe un alto grado de concordancia entre los hallazgos físicos descritos por **[Mujer Víctima Directa 1]** con la narración de agresiones que realizó.
>
> […] Se establece que existe un alto grado de concordancia entre los descrito por **[Mujer Víctima Directa 1]** con los métodos de agresiones físicas que se han documentado que son realizadas por elementos de la policía de la Ciudad de México en detenciones y los efectos posteriores que estas agresiones provocan.
>
> […] Se establece que **[Mujer Víctima Directa 1]** sí presentó malestar físico con el tipo de agresiones físicas que describió.
>
> […] Desde la perspectiva médica, considerando los datos obtenidos en la entrevista y con base en la literatura médica especializada se puede señalar que existen concordancia entre estos y las agresiones físicas que **[Mujer Víctima Directa 1]** describió.

42. Ampliación de Dictamen psicológico del 15 de enero de 2024, de **Mujer Víctima Directa 2** elaborado por una psicóloga adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

> […] En el caso de la examinada si(sic) hay un alto grado concordancia entre los hallazgos psicológicos encontrados […] y la descripción de los malos tratos y/o tortura narrados por la examinada **[Mujer Víctima Directa 2]**.
>
> […] Durante la examinación realizada […] a la examinada **[Mujer Víctima Directa 2]** los signos psicológicos encontrados si(sic) son los esperables al nivel de estrés al que dice fue sometida, tomando en cuenta su contexto cultural y social.
>
> […] Tomando en cuenta el tiempo transcurrido entre los hechos de los malos tratos y/o tortura y la examinación psicológica realizada […] (1 año y 6meses), se puede establecer que la examinada **[Mujer Víctima Directa 2]** presentó signos psicológicos que hasta la fecha de la examinación, por lo que se encontraba en un punto medio de recuperación.
>
> […] Se puede establecer que la examinada enfrentó diferentes tipos de maltrato que fueron aumentando en intensidad, causándole sufrimientos psicológicos que provocaron que **[Mujer Víctima Directa 2]** presentara

> hasta la fecha de la […] examinación los signos psicológicos […] mencionados.
>
> […] Desde mi perspectiva como psicóloga puedo sostener que los signos psicológicos encontrados, la historia de vida antes de los hechos, y posterior a los hechos, los factores estresantes coexistentes el punto de recuperación, la narración y descripción de los malos tratos, existe un alto grado de concordancia entre toda la información obtenida.

43. Ampliación de Dictamen médico del 15 de enero de 2024, de **Mujer Víctima Directa 2** elaborado por una médica adscrita a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, del cual se desprende lo siguiente:

> […] Desde el punto de vista médico, existe un alto grado de concordancia entre la historia de síntomas agudos y la narración de agresiones físicas que realizó **[Mujer Víctima Directa 2]**.
>
> […] Derivado del análisis del conjunto de agresiones físicas y la literatura médica especializada, es posible señalar que existe un alto grado de concordancia entre los hallazgos físicos descritos **[Mujer Víctima Directa 2]** con la narración de agresiones que realizó.
>
> […] Se establece que existe un alto grado de concordancia entre los descrito por **[Mujer Víctima Directa 2]** con los métodos de agresiones físicas que se han documentado que son realizadas por elementos de la policía de la Ciudad de México en detenciones y los efectos posteriores que estas agresiones provocan.
>
> […] Se establece que **[Mujer Víctima Directa 2]** sí presentó malestar físico con el tipo de agresiones físicas que describió.
>
> […] Desde la perspectiva médica, considerando los datos obtenidos en la entrevista y con base en la literatura médica especializada se puede señalar que existen concordancia entre estos y las agresiones físicas que **[Mujer Víctima Directa 2]** describió.

44. Acta circunstanciada del 26 de enero de 2024, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] El día de hoy compareció en este Organismo **[Mujer Víctima Directa 1]**; quien manifestó su consentimiento para ser entrevistada, con la finalidad de obtener elementos de análisis de contexto y entorno familiar previo y posterior a los hechos motivo de la presente queja y proporcionó la siguiente información.
>
> […] Antes de la detención ella tenía contacto con sus hijas e hijo **[Adolescente Víctima Indirecta 1], [Adolescente Víctima Indirecta 2]**

y **[Niña Víctima Indirecta 3]**, respectivamente, quienes viven con el padre de ellos; sin embargo, después de la detención ya no pudo tener contacto con ellos, el papá de sus hijos, prohibió a su familia todo tipo de comunicación y acercamiento con **[Adolescente Víctima Indirecta 1], [Adolescente Víctima Indirecta 2]** y **[Niña Víctima Indirecta 3]**

Cuando obtuvo su libertad, intentó acercarse a **[Adolescente Víctima Indirecta 1], [Adolescente Víctima Indirecta 2]** y **[Niña Víctima Indirecta 3]** , pero fue imposible, la única ocasión que pudo hablar con **[Adolescente Víctima Indirecta 1]**, le dijo que la había visto en las noticias, que se decía que era una mala persona porque le había hecho daño a alguien, y había estado en la cárcel, para **[Adolescente Víctima Indirecta 1]** fue un fuerte impacto verla en la televisión, y escuchar todo lo que se decía de ella, su hija le comentó que le daba ansiedad tenerla cerca porque había estado en la cárcel(sic) y había escuchado que era una delincuente, solo habló en esa ocasión con su hija mayor. También tuvo acercamiento con **[Niña Víctima Indirecta 3]** le dijo que decían que era mala, con **[Adolescente Víctima Indirecta 2]**, no puede comunicarse porque tiene autismo, no hay lenguaje ni interacción social.

[…] **[Mujer Víctima Indirecta 4] y [Víctima Indirecta 5]** tuvieron que abandonar su empleo para estar de lleno en el proceso, dar seguimiento a las audiencias, a las visitas y a todas las acciones que se generaban con motivo de su situación. […] dieron acompañamiento legal con los abogados […]

45. Acta circunstanciada del 26 de enero de 2024, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

El día de hoy compareció en este Organismo **[Mujer Víctima Directa 2]**; quien manifestó su consentimiento para ser entrevistada, con la finalidad de obtener elementos de análisis de contexto y entorno familiar previo y posterior a los hechos motivo de la presente queja y proporcionó la siguiente información.

[…] Cuando a ella la detienen su madre **[Mujer Víctima Indirecta 9]** asumió todos los gastos del proceso, tuvo que hacer uso de todos sus ahorros que tenía **[Mujer Víctima Indirecta 9]**, abstenerse de muchas cosas.

Antes de la detención tenía estabilidad económica, ahora después de que obtuvo su libertad no tiene recursos económicos, le pide apoyo a su madre para los pasajes y gastos que se generen

[Mujer Víctima Indirecta 9] tiene problemas en las rodillas, se le dificultaba trasladarse, toda la semana la dedicaba a preparar las cosas

que le llevaría. **[Mujer Víctima Indirecta 9]** cambió toda su dinámica para enfocarse en hacer las cosas para ella.

[Mujer Víctima Indirecta 9] fue quien dio acompañamiento, derivado de ello tuvo precarización económica y su salud se descuidó mucho, incluso en una ocasión se cayó se lastimó la costilla y sus rodillas pero no quiso acudir al médico porque todos los recursos económicos los destinó para lo que **[Mujer Víctima Directa 2]** ocupara o lo que se ocupara para el proceso legal […]

46. Acta circunstanciada del 11 de junio de 2024, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

El día de hoy lleve a cabo la revisión del video nombrado “Okupa Cuba es desalojada por elementos de la policía capitalina(sic), el cual puede localizado en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=J-1mro8O94g&t=59s.

De dicha grabación se desprende que se llevó a cabo un operativo donde un aproximado de 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se presentaron en el inmueble de la calle de República de Cuba número 60 en la colonia Centro de la Ciudad de México, con la finalidad de recuperar el inmueble.

Se observa al segundo 0:21 los elementos que se encontraban fuera del inmueble y como golpean la puerta para intentar abrirla.

Posteriormente la imagen enfoca la parte alta del inmueble, donde se logra observar que en el balcón se encuentran dos personas vestidas de negro, segundos después se ve que una persona vestida de rojo se asoma en la puerta del balcón y jala de la ropa a una de persona vestida de negro y la agarra de lo que parece ser una capucha con lo que cubre su rostro y con ambas manos la persona vestida de rojo sujeta a la persona vestida de negro de la capucha para jalarla hacia dentro de la habitación.

47. Oficio FSP.-3645--/2024-6 del 26 de junio de 2024, suscrito por la licenciada Zoraida Durán Téllez, agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la FGJ, del cual se desprende lo siguiente:

> […] informo que la Carpeta(sic) de Investigación(sic) [tortura], en fecha 01 de mayo de 2024, se remitió a la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares con propuesta de archivo temporal, para su estudio […]

48. Acta circunstanciada del 03 de julio de 2024, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

> […] El día de hoy, 03 de julio de 2024 compareció en este Organismo **[Mujer Víctima Directa 1]**, con la finalidad de recabar una ampliación de la entrevista realizada el 26 de enero del año en curso. […]
>
> **[Mujer Víctima Directa 1]** refirió que derivado de los hechos **[Mujer Víctima Indirecta 6]** tuvo repercusión en su salud, porque por una parte dejo el tratamiento que llevaba en un hospital respecto a un padecimiento que tiene en su ojo izquierdo. Además, de que se le desarrollaron más problemas de salud.
>
> Por otra parte, mencionó que como consecuencia a los hechos **[Víctima Indirecta 7]** presentó cambios en su estado de ánimo y bajo de peso. Además, de que en ocasión tuvo que dejar de trabajar para acudir a citas con los abogados o dar acompañamiento en las audiencias, lo que repercutió en su economía, porque al no trabajar no generaba dinero. Él

es el sustento de la familiar al igual que su hermana **[Mujer Víctima Indirecta 8]**.

[Mujer Víctima Directa 1] comento que su hermana **[Mujer Víctima Indirecta 8]**, también se le desarrollaron problemas de salud a consecuencia de los hechos. Además, de que tuvo que adquirir deudas para el seguimiento del proceso penal. Al igual que sus hermanos **[Mujer Víctima Indirecta 4]** y **[Víctima Indirecta 5]**, **[Mujer Víctima Indirecta 8]** dio seguimiento jurídico durante varios meses, así como al trámite del expediente que se inició. […]

49. Acta circunstanciada del 04 de julio de 2024, suscrita por un visitador adjunto adscrito a la CDHCM, de la cual se desprende lo siguiente:

[…] El 04 de julio de 2024, […] me constituí en la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, Unidad C-3 de la FGJ, […] para consultar la carpeta de investigación […] en la cual se investiga el delito de ejercicio abusivo de funciones. Al respecto, el licenciado Darío Gómez Romero, Auxiliar ministerial informó que dicha indagatoria fue propuesta para el archivo temporal […]

De igual formal […] me constituí en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la FGJ, Unidad 2-03 para consultar la carpeta de investigación […] donde se investiga el delito de abuso sexual, […] dicha indagatoria se encuentra en trámite. […]